



# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2022

## TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C.



# CONTENIDO

CARTA DE BIENVENIDA ..... 4

¿QUIÉNES SOMOS? ..... 5

GOBIERNO CORPORATIVO ..... 13

NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD..... 21

GESTIÓN ECONÓMICA ..... 28

GESTIÓN AMBIENTAL..... 43

GESTIÓN SOCIAL..... 61

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI..... 87

# **SOBRE NUESTRO REPORTE**

GRI 2-1,2-3, GRI 2-4

El siguiente reporte fue realizado en el marco del Programa de Negocios Competitivos, impulsado por Global Reporting Initiative y KOMATSU MINING S.A., con el objetivo de impulsar la transparencia de información a través de la elaboración de reportes de sostenibilidad.

En ese sentido, nos encontramos felices estamos felices de presentarles el segundo reporte de sostenibilidad de Transportes Hagemsa S.A.C. Los datos asignados corresponden a la gestión realizada desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022.

Nuestro reporte es anual, y el último difundido fue del periodo 2021. En este año se ha generado modificaciones, relacionado al contenido del reporte anterior. Se ha considerado consolidar información sobre la gestión de las emisiones y la no discriminación.

Ante cualquier consulta, comunicarse con Anderson Cabana Quispe, Asistente SIG de Transportes Hagemsa S.A.C. a [coordinador.sig@transporteshagemsa.com](mailto:coordinador.sig@transporteshagemsa.com) y teléfono +51 958 875 542.

# CARTA DE BIENVENIDA

GRI 2-22

Es con gran agrado que presentamos nuestro Informe de Sostenibilidad correspondiente al año 2022. Motivamos por nuestro crecimiento empresarial, desde el 2021 hemos venido compartiendo de manera transparente nuestros logros en temas de sostenibilidad que son significativos tanto para el sector transporte como para las regiones en las que operamos, Arequipa, Lima y Moquegua. La publicación de nuestro Informe de Sostenibilidad tiene como objetivo fomentar la responsabilidad y reforzar la confianza que hemos establecido con los distintos grupos de interés en nuestra empresa.

A través del mantenimiento continuo de nuestro sistema integrado gestión y motivamos por los retos asumidos en el 2021, continuamos implementando y realizando seguimiento a nuestras estrategias de sostenibilidad, bajo la estrategia de 3 enfoques: consumo de nuestros recursos, administración y disposición de residuos sólidos, y controlar las emisiones atmosféricas de nuestra flota vehicular.

Respecto a nuestra gestión económica, continuamos con la administración adecuada de nuestros ingresos y gastos para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo. Nos comprometemos a mantener nuestros contratos y compras para asegurar ingresos que permita cubrir nuestros costos operativos, pagar a nuestros empleados, invertir en la comunidad y cumplir con nuestras obligaciones financieras.



Antes de concluir, reiteramos nuestro compromiso de llevar a cabo operaciones transparentes, así mismo, agradecer a nuestros trabajadores por su ardua labor, dedicación y compromiso con el desarrollo sostenible y nuestra cultura de seguridad.

Finalmente, los invitamos a revisar los capítulos de nuestro informe, el cual detalla los hechos y logros alcanzados durante nuestra gestión del 2022.

  
Richard Erquinigo Pereda  
Director Gerente

# ¿QUIÉNES SOMOS?

GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-6, GRI 2-23

## 2-1 DETALLES ORGANIZACIONALES

Somos una empresa privada que realiza servicios de transporte, almacenaje e izaje a nivel nacional e internacional desde setiembre de 1998.

Transportes Hagemsa S.A.C. se consolida adoptando una visión estratégica en atención a las necesidades de nuestros clientes de la localidad, somos una fuente de empleo e inversión en la zona desde hace más de 20 años. De la misma forma, somos reconocidos por la comunidad y nuestros clientes de la región por nuestra responsabilidad social para el desarrollo sostenible de la zona.

Trabajamos con los más altos estándares de calidad, seguridad y medio ambiente con el propósito de consolidarnos como una de las mejores empresas del Perú.

Dentro de nuestra cartera de clientes se encuentran los siguientes: Anglo American Quellaveco, Minera Las Bambas, Minera Antapaccay, HUBBAY PERÚ, Constancia, Sociedad Minera Cerro Verde, SPCC, Barrick, Antamina, San Rafael, Marcobre, Minsur, entre otros.

Disponemos de una flota vehicular con la capacidad de atender cualquier necesidad de transporte exigida por nuestros clientes. Nuestra extensa flota vehicular está compuesta por furgones, plataformas, unidades modulares, cama bajas y cama cunas, cisternas y otros, la cuáles son monitoreadas las 24 horas. Contamos con una larga trayectoria en el servicio de transporte terrestre y con conductores con las competencias y capacidades necesarias para ejecutar las tareas de manera segura y responsable.

Transportes Hagemsa S.A.C. realiza sus operaciones cumpliendo con la normativa legal y dispuesta por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones y otras autoridades a nivel nacional e internacional para el transporte de mercancía en carretera; garantizando la transparencia y legalidad de nuestras actividades.

## PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C.

Hagemsa fue constituida como Empresa Individual de Responsabilidad Limitada en agosto del año 1998. Mediante acuerdo de la Junta General de accionistas en 2007, modificó el registro de persona jurídica de la empresa a Sociedad Anónima Cerrada, el porcentaje de participación a nivel de acciones se representa de manera equitativa de la siguiente manera:

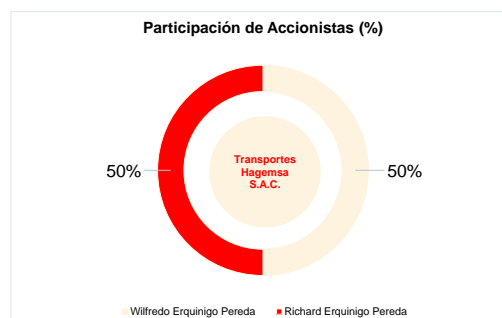


Gráfico 1: Nivel de participación

## UBICACIÓN DE NUESTRAS SEDES

Transportes Hagemsa S.A.C. cuenta con una sede principal y tres (3) sedes distribuidas en el centro y sur del país.

### SEDE PRINCIPAL

#### Sede Arequipa



**Dirección:** CAvenida  
Perú C-32 Semi rural  
Pachacutec - Cerro  
Colorado

**Teléfono:** 054 446060

### OTRAS SEDES

#### Sede Lima



**Dirección:**  
Avenida Saenz  
Peña N°1999 PJ:  
Carmen - Callao.

**Teléfono:** 041  
650822

#### Sede Moquegua



**Dirección:** Calle  
Yanyachi Km 01

**Teléfono:** 053  
636232

#### Sede Arequipa



**Dirección:**  
Cabaña San Isidro  
Sec. F Valle Chili  
s/n

**Teléfono:** 054  
446060



Ilustración 1: Ubicación de sedes en el Perú

## UBICACIÓN DE NUESTRAS OPERACIONES

Nuestras operaciones se efectúan en distintas locaciones a nivel nacional, además, es preciso señalar que nuestras operaciones han generado un alcance internacional a otros países como Argentina, Brasil, Chile y Bolivia.



## 2-2 ENTIDADES INCLUIDAS EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C es la única entidad incluida en los estados financieros consolidados. No contamos con información archivada en registros públicos.



## 2-6 ACTIVIDADES, CADENA DE VALOR Y OTRAS RELACIONES COMERCIALES

### MERCADOS SERVIDOS

Transportes Hagemsa S.A.C. realiza sus operaciones en los sectores de industria y minería. Las principales rutas de transporte se efectúan desde puertos, donde se recibe la mercancía hasta los almacenes insite de los clientes mineros. Por otro lado, geográficamente las operaciones tienen un despliegue en la zona centro y sur del país, principalmente en los departamentos de Arequipa, Moquegua, Apurímac, Cusco, Áncash y Lima.

### NUESTROS PRINCIPALES CLIENTES



- Almacén de tránsito.
- Transporte de Carga General, Sobredimensionada y Matpel.
- Transporte de Neumáticos Gigantes.
- Izaje y descarga in site.

+ 4 años



- "Servicio de puntos de consolidación de carga en tránsito y transporte de carga general para Las Bambas".
- Transporte de Concentrado de Molibdeno
- Transporte de Neumáticos Gigantes
- Gestión de Almacenes en nuestras sedes y en site con el proceso de registro en SAP.
- Servicio de Transporte de Ácido Sulfúrico.

+ 16 años + S/. 200 Millones



- "Contrato de prestación de servicios de operación de tránsito y transporte terrestre de carga general".
- Transporte de Neumáticos Gigantes
- Gestión de Almacenes en nuestras sedes y en site con el proceso de registro en SAP.

+ 20 años + S/. 150 Millones



- Transporte de Concentrado, Carga General y Carga Sobredimensionada.
- Transporte de Neumáticos Gigantes.
- Transporte de NAHS.

+ 10 años + S/. 15 Millones



Cerro Verde

- Transporte de Carga General, Sobredimensionada e IQBF.

+ 20 años + S/. 25 Millones



BARRICK

- Transporte de Carga General, Sobredimensionada.

+ 3 años + S/. 5 Millones



UNA EMPRESA FERREYCORP

- Contrato de transporte para carga general y carga sobredimensionada.
- Transporte para Quellaveco, Las Bambas, Antapaccay, Constanza, Cuajone, Toquepala, Cerro Verde, Inmaculada.

+ 23 años + S/. 100 Millones



- Contrato exclusivo de distribución de repuestos y componentes a nivel nacional.
- Transporte de carga general y carga sobredimensionada para Quellaveco, Las Bambas, Antapaccay, Antamina, Shahuindo, Cuajone, Toquepala, Cerro Verde, Bayovar y Chile.

+ 23 años + S/. 100 Millones



- Contrato de servicio de transporte terrestre de repuestos, componentes y materiales.
- Transporte de carga general y carga sobredimensionada para Antamina, Las Bambas, Antapaccay, Cuajone, Toquepala, Cerro Verde

+ 10 años + S/. 70 Millones



- Transporte de carga peligrosa de Xantato Amilco de Potasio hacia Las Bambas y Antapaccay.

+ 20 años + S/. 50 Millones



- Transporte de Carga General, Sobredimensionada (Línea Amarilla).

+ 15 años + S/. 60 Millones



- Transporte de Lubricantes a nivel nacional.

+ 4 años + S/. 10 Millones

La propuesta del valor actual de la empresa Transportes Hagemsa S.A.C. incluye la siguiente cadena de valor:



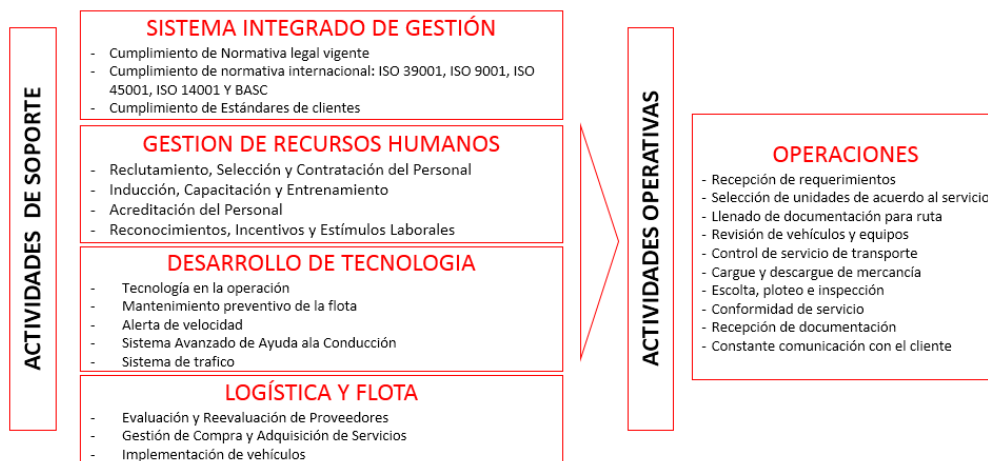


Ilustración 2: Diagrama de Desarrollo de actividades

Nuestra amplia experiencia en el rubro transportes nos ha permitido poder cubrir todas las necesidades de nuestros clientes, brindando el servicio de transporte de carga general, carga sobredimensionada para materiales y equipos desde 40 TN hasta 150 TN y cargas especiales desde 9 m hasta 39 m de largo y transporte de Materiales Peligrosos, Servicio de izaje y descarga insite, entre otros.

Para el año 2022 se realizaron un total de 19 249 operaciones, nuestra empresa inicia sus operaciones desde el requerimiento por parte de nuestros clientes hasta la conformidad del servicio, incluyendo el almacenamiento de carga, carga y descarga del insumo y transporte de este.

Tabla 1: Descripción de los servicios para nuestros clientes

 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de Servicio de transporte terrestre nacional para Ilo.</li> <li>• Transporte de Carga General y Sobredimensionada para Cerro Verde, Las Bambas y Antapaccay.</li> </ul> <p><b>+ 15 años + S/. 15 Millones</b></p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de transporte de lubricantes a nivel nacional hacia Quellaveco, Las Bambas, Antapaccay, Cerro Verde.</li> </ul> <p><b>+ 10 años + S/. 15 Millones</b></p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte de carga general y carga sobredimensionada para Antamina, Las Bambas.</li> </ul> <p><b>+ 2 años + S/. 3 Millones</b></p>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de transporte de carga general y carga sobredimensionada para Cujajone, Toquepala, Las Bambas, Antapaccay.</li> </ul> <p><b>+ 10 años + S/. 25 Millones</b></p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte de bolas de acero para Las Bambas y Antapaccay.</li> </ul> <p><b>+ 10 años + S/. 8 Millones</b></p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte de carga general y carga sobredimensionada para Las Bambas, Antapaccay, Marcobre y Chile.</li> </ul> <p><b>+ 8 años + S/. 5 Millones</b></p>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte de carga general y carga sobredimensionada para Quellaveco, Las Bambas, Antapaccay, Cujajone, Toquepala.</li> </ul> <p><b>+ 12 años + S/. 5 Millones</b></p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte de Materiales Peligrosos e IQBF, Acido Nítrico, Acido Clorhídrico, Acido Sulfúrico, Cianuro para Las Bambas, Antapaccay, Cerro Verde.</li> </ul> <p><b>+ 5 años + S/. 8 Millones</b></p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte de Carga Sobredimensionada (Salas Eléctricas y Transformadores) para Shougang, Bambas y Antapaccay.</li> </ul> <p><b>+ 15 años</b></p>

RUBRO	CLIENTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO
Minería	ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.	i. Almacén de tránsito y consolidación, ii. Transporte de Carga General, Carga Sobredimensionada y MATPEL, iii. Izaje y descarga in site.
	MINERA LAS BAMBAS S.A	a. Consolidación de carga en tránsito y transporte de carga general, b. Transporte de carga sobredimensionada, c. Recepción, verificación, consolidación y almacenaje.
	COMPAÑIA MINERA ANTAPACCAI S.A.	a. Transporte terrestre de carga general, b. Transporte de carga sobredimensionada, c. Recepción, verificación, consolidación y almacenaje.
	HUBBAY PERU S.A.C.	d. Transporte de concentrado de mineral, carga general y carga sobredimensionada.
	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	e. Transporte de material IQBF y carga sobredimensionada.
Transporte, Minería y Construcción	FERREYROS S.A.	f. Transporte de carga general y carga sobredimensionada.
Materiales Peligrosos	REACTIVOS NACIONALES S.A.	g. Transporte de Materiales peligrosos.
Combustibles y Lubricantes	REPSOL MARKETING S.A.C.	h. Proyectos y Mantenimiento de Imagen.
Transporte, Minería y Construcción	ME ELEC METAL COMERCIAL PERU S.A.C.	i. Transporte de bolas de acero.
Transporte, Minería y Construcción	FLSMIDTH S.A.C.	j. Transporte terrestre de mercancía por territorio nacional.
Combustibles y Lubricantes	CORPORACION PRIMAX S.A.	k. Transporte de lubricantes a nivel nacional.
Materiales Peligrosos	CALQUIPA S.A.C.	l. Transporte de Materiales peligrosos.
Transporte, Minería y Construcción	ACEROS CHILCA S.A.C.	m. Socio estratégico de transporte.
Transporte, Minería y Construcción	DESARROLLOS TECNOLOGICOS S.A.	n. Transporte de carga general y carga sobredimensionada.
Transporte, Minería y Construcción	AUSTIN ENGINEERING PERU S.A.C.	o. Transporte de carga general y carga sobredimensionada.
Transporte, Minería y Construcción	HAUG S.A.	p. Transporte de carga general y carga sobredimensionada.
Materiales Peligrosos	ESPECIALIDADES TECNICAS S.A.C.	q. Transporte de Materiales Peligrosos.
Materiales Peligrosos	ALS PERU S.A.	r. Transporte de Materiales Peligrosos y de IQBF.

## CADENA DE SUMINISTRO

Con la finalidad de asegurar la continuidad de nuestros procesos, Transportes Hagemsa S.A.C. cuenta con un proceso de adquisición de bienes o servicios que inicia con la solicitud de pedido (requerimiento) por parte del usuario mediante el Sistema Alison, el área de logística procede con la atención del requerimiento, realizando las cotizaciones necesarias tomando como base al listado de Proveedores aprobados, los cuales pasan por proceso de evaluación y reevaluación de acuerdo a determinados criterios que la empresa ha determinado como esenciales para poder establecer convenios de trabajo con dichos proveedores tales como garantía, calidad, plazos de entrega, stock crédito, Nivel de gestión en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, entre otros.

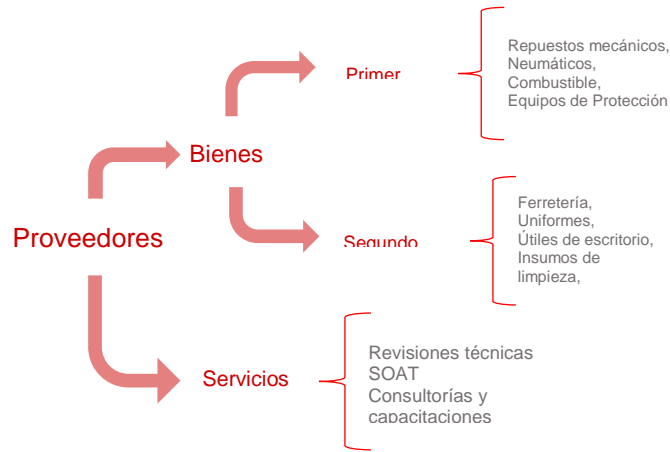


Actualmente nuestro Listado de Proveedores cuenta con 86 proveedores nacionales que la empresa considera confiables para poder abastecernos de suministros y brindarnos servicios. La gráfica a continuación detalla los tipos de proveedores con los que se trabaja de acuerdo con el tipo de suministro que brindan, cabe mencionar que la relación que la empresa mantiene con los proveedores es no contractual y se realizan convenios de trabajo mediante orden de servicio u orden de compra

## POLÍTICAS Y COMPROMISOS DE LA EMPRESA

Transportes Hagemsa S.A.C. implementa, ejecuta e incorpora los distintos instrumentos de gestión que detallan los compromisos de conducta empresarial responsable en nuestra operación. La gestión es liderada por nuestras Gerencias, dependiente de su naturaleza. Así mismo, los instrumentos citados a continuación están sujetas a procesos de auditoría, ya que forman parte de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

- a. Código de Ética y Valores (CO-GG-001), revisada y aprobada el 19/03/22,
- b. Código de Conducta (CO-GG-002), revisada y aprobada el 22/05/22,
- c. Política de Derechos Humanos (PO-RRHH-007), revisada y aprobada el 05/01/22,
- d. Política de Clima Laboral (PO-RRHH-006), revisada y aprobada el 10/01/22,
- e. Política de SIG (PO-SIG-001), revisada y aprobada el 04/01/2022,
- f. Política de Anticorrupción y Anti soborno (PO-SIG-003), revisada y aprobada el 04/01/2022,
- g. Política de Alcohol y Drogas (PO-HSEC-002), revisada y aprobada el 04/01/2022,
- h. Política de Desarrollo Sostenible (PO-HSEC-010), revisada y aprobada el 04/01/2022.



Los compromisos que detallamos en nuestros distintos elementos de gestión, aseguran una administración necesaria en muchos ámbitos, y que ayudan a prevenir fraudes, corrupción, delitos financieros, vulneración de derechos humanos y otros riesgos.

Nuestro proceso de Sistema Integrado de Gestión ha implementado una plataforma de Debida Diligencia, denominada “Canal de Denuncia de actos deshonestos”, la misma que nos permite actuar frente la corrupción y vulneración de derechos humanos. Con la revisión periódica de la herramienta implementada, nos aseguramos de identificar, evaluar, mitigar y controlar los riesgos.

Transportes Hagemsa S.A.C. está comprometido con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en toda su operación e incluidos nuestros empleados, contratistas y las comunidades del área de influencia. Esta política es coherente y está alineada con la visión de Desarrollo Sostenible y las demás políticas de la empresa, especialmente de nuestra política SIG. Nuestras partes interesadas tienen acceso a las políticas a través de nuestro portal web: [www.hagemsa.com](http://www.hagemsa.com).

Nuestras políticas empresariales son aprobadas por nuestro Gerente General, con soporte de nuestro Directorio y nuestras Gerencias. Los compromisos detallados en nuestras políticas tienen alcance global al desarrollo de procesos operativos y administrativos de nuestra empresa, así mismo, a todas nuestras sedes conexas. La comunicación de las políticas se realiza en cumplimiento de nuestro Procedimiento de Comunicación Interna y Externa, los mecanismos utilizados son los siguientes:



# GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 2-7, GRI 2-8, GRI 2-9, GRI 2-26, GRI 2-27

## 2-7 EMPLEADOS

Transportes Hagemsa. S.A.C. cuenta con un importante número de colaboradores que contribuyen con el desarrollo de la empresa, distribuidos en las distintas sedes. Durante el último año la cantidad del personal se ha establecido según las siguientes cifras:

Tabla 2: Cantidad de personal - Periodo 2022

CANTIDAD DE PERSONAL	DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO	Género			
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
		Permanente	148	17	165
		Temporal	268	57	325
<b>TOTAL</b>	<b>416</b>	<b>74</b>	<b>490</b>		

CANTIDAD DE PERSONAL	DESGLOSE POR UBICACIÓN DE LA SEDE	Género			
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
		Arequipa	347	57	404
		Lima	40	14	54
Moquegua	29	3	32		
<b>TOTAL</b>	<b>416</b>	<b>74</b>	<b>490</b>		

CANTIDAD DE PERSONAL	DESGLOSE POR TIPO DE REGIMEN	Género			
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
		Atípico	267	6	273
		Típico	149	68	217
<b>TOTAL</b>	<b>416</b>	<b>74</b>	<b>490</b>		

Contamos con la herramienta "EXTRANET", software desarrollado por nuestra área de Tecnología de la Información y la Comunicación, esta herramienta ayuda a gestionar y controlar distintos procesos internos de la empresa. La plataforma EXTRANET – RRHH automatiza los procesos del área (Planilla, Control de Planilla, Marcación, Remuneraciones, CTS, Utilidades, Gratificaciones, Vacaciones, Descanso Médico, Liquidaciones, Ocurrencias, Descuentos, Reportes y Contratos) con el objetivo de mejorar el rendimiento del personal y agilizar los procesos internos de la empresa.

Respecto a la contratación bajo contrato temporal, nos regimos a modalidad por incremento de actividad, está dispuesto por el artículo 57 del D.S. 003-07-TR por el incremento de los servicios que son demandados y se proporciona a los distintos clientes que tiene Transportes Hagemsa S.A.C, los cuales se encuentran sustentados en los diferentes requerimientos y órdenes de servicio efectuados.

En cuanto a la fluctuación de personal en comparación con el periodo 2021, se considera que no es significativa, puesto que tuvimos una variación de  $\pm 15$ .

Tabla 3: Variación de cantidad de empleados 2021-2022

PERIODO EVALUADO	CANTIDAD TOTAL DE EMPLEADOS
2021	502
2022	490

## 2-8 TRABAJADORES QUE NO SON EMPLEADOS

Transportes Hagemsa S.A.C., cuenta con servicios contractuales para las actividades de Seguridad Patrimonial y Salud Ocupacional. Para el 2022, estas actividades estuvieron a cargo de las siguientes organizaciones:

Tabla 4: Cantidad de trabajadores no empleados

EMPRESA	CANTIDAD DE TRABAJADORES
Health Assist S.A.C.	2
Grupo Protecsa S.A.C.	9
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

SERVICIOS  
TERCERIZADOS

En nuestras sedes tenemos un total de 11 Trabajadores que no son empleados de Hagemsa, y cuyo trabajo es controlado por la organización, sus actividades establecidas son detalladas en el contrato de prestación de servicios. Para nuestro proveedor de servicio Health Assist S.A.C., los servicios de asesoría en la gestión de Salud Ocupacional; para Grupo Protecsa S.A.C., los servicios complementarios de seguridad y vigilancia en nuestras estaciones. Nos aseguramos de que los trabajadores de la empresa conozcan los procedimientos de nuestra empresa.





## 2-9 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN

A partir del 1 de agosto de 1998, Richard Erquinigo Pereda y Wilfredo Erquinigo Pereda registraron la empresa bajo el tipo de sociedad anónima cerrada por dos hermanos. Actualmente, ambas autoridades se constituyen como las máximas entidades respecto a la toma de decisiones y velan por el desempeño y bienestar de la organización y sus colaboradores.

Richard Erquinigo Pereda ocupa el cargo de Director Gerente, en tanto que Wilfredo Erquinigo Pereda ocupa el cargo de Gerente general. Nuestro siguiente nivel de gobierno es la plana ejecutiva, la cual está compuesta por 4 gerencias y 14 jefaturas las cuales tienen a su cargo las áreas operativas de nuestra compañía y por último tenemos la plana no ejecutiva con un aproximado de 490 colaboradores.

### EQUIPO DE TRANSPORTE HAGEMSA S.A.C.

- SSOMA
- Operaciones
- Recursos Humanos
- Flota
- Acreditaciones
- TIC
- Legal
- Entre Otros

18 Áreas

- Gerencia General
- Gerencia de Seguridad
- Gerente de Operaciones
- Gerencia Comercial
- Gerencia de Administración y Finanzas

5 Gerencias

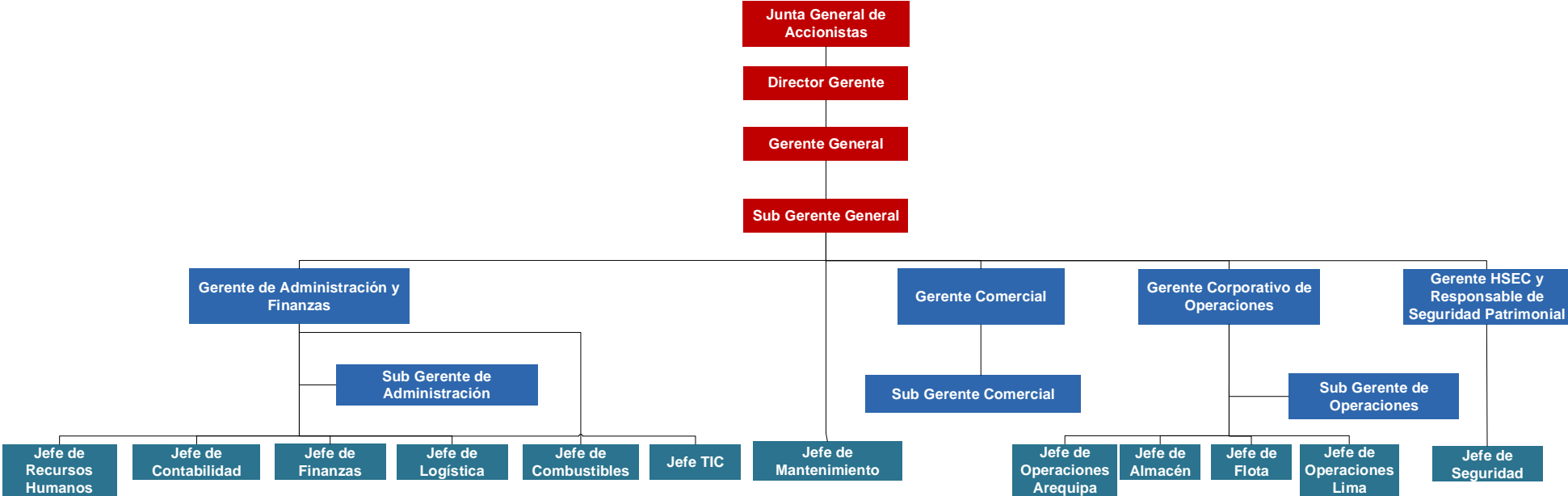
- Arequipa - Avenida Perú
- Arequipa - El Valle
- Lima - Callao
- Moquegua

4 Sedes



# ORGANIGRAMA

Estructura de Transportes Hagemsa S.A.C. para el periodo 2022:



## DIRECTORIO

Nuestra compañía cuenta con una junta general de accionistas y por el Director Gerente y el Gerente General, Richard Erquinigo Pereda y Wilfredo Erquinigo Pereda, respectivamente. Nuestro directorio representa la mayor autoridad jerárquica en la toma de decisiones de la empresa. Por debajo se encuentran las demás gerencias y jefaturas de áreas, quienes trabajan de la mano para cumplir con los objetivos propuestos de la empresa al buscar la mejora continua y la excelencia.



**Director Gerente y Gerencia General:** Poseen el liderazgo en la empresa y demuestra su compromiso con el establecimiento y políticas del Sistema Integrado de Gestión. Analizan y toman decisiones importantes en la empresa correspondientes a ámbitos financieros, estratégicos y operativos, gestionan el nivel corporativo y el desarrollo de los servicios finales hacia sus clientes.

**Gerencia de Operaciones:** Tiene la capacidad del control estricto de procesos como resolución de problemas, gestiona el proceso operativo, analiza constantemente las oportunidades de la empresa, controla de forma eficiente el área de operaciones de forma que permita un eficiente funcionamiento y la correcta prestación de servicios.



**Gerencia de Seguridad:** Enfocado en tomar decisiones estratégicas en términos de planificación y ejecución de un programa de seguridad y salud en el trabajo, realiza el análisis de riesgos de las hojas de ruta para el transporte de unidades, gestionando las directivas en coordinación con el área de operaciones, implementa el programa de salud e higiene ocupacional en la empresa, ejecuta el cumplimiento de administración de accidentes e incidentes dando cuenta a gerencia general y autoridades competentes. Por otro lado, tiene asignada la tarea de hacer cumplir nuestro Plan anual de Manejo Ambiental, Plan de Manejo de Residuos Sólidos y monitoreos que se tienen establecidos dentro de estos.

**Gerencia de Administración y Finanzas:** Se encarga de la correcta administración de personal, planificación, organización y coordinación con las demás áreas correspondientes.



## ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

### COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Transportes Hagemsa S.A.C. cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) en nuestra Sede Principal – Arequipa, un Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Sub - CSST) – Lima y un Supervisor de Seguridad – Moquegua; que tienen las funciones de velar por la seguridad de los trabajadores y coordinar actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, estas organizaciones internas están enfocadas en la toma de decisiones preventivas y correctivas ante eventos que puedan ocurrir, analizan situaciones potenciales, evalúan los riesgos posibles, revisión de la estadística mensual, aprueban el Plan Anual de SST y forman parte de la investigación de incidentes y accidentes.

El CSST está conformado por 3 representantes de los trabajadores y 3 representantes del empleador, el SubCSST está conformado por 2 representantes de los trabajadores y 2 representantes del empleador, ambas partes trabajan de manera conjunta para hacer cumplir sus objetivos.

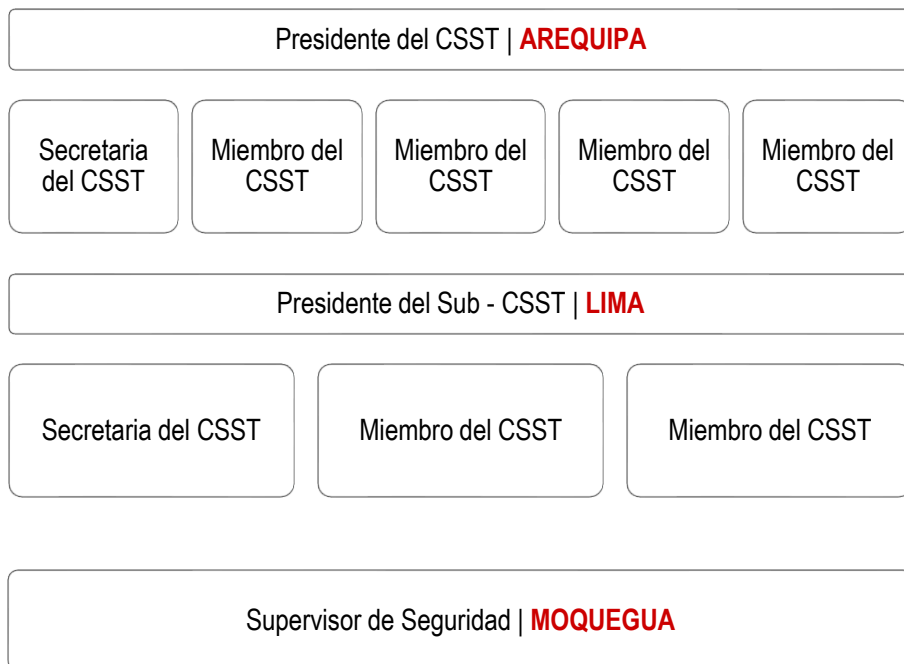


Gráfico 2: Organización de Colaboradores

## BRIGADA DE EMERGENCIA

Como empresa hemos establecido nuestra planificación de las acciones de prevención y/o mitigación, en nuestro Plan de Contingencia. Para ello, hemos establecido una Brigada de Emergencia para liderar la respuesta ante eventos que podrían suscitar en el desarrollo de nuestras actividades operativas o eventos naturales.

Para el año 2022, gestionamos la capacitación y entrenamiento en respuesta frente a emergencias a nuestros brigadistas y personal del comité y subcomité de SST. Desarrollar Técnicas de respuesta rápida frente a incendios, su propagación y su control.

El entrenamiento fue en los siguientes temas:

- i. Uso de medios básicos de extinción de incendios a su alcance con seguridad y eficacia,
- ii. Prevención y planificación de emergencias,
- iii. Atención de situaciones consideradas como urgencia, siendo éstas las que pueden esperar la llegada de los servicios médicos.

## 2-26 MECANISMOS PARA SOLICITAR ASESORAMIENTO Y PLANTEAR INQUIETUDES

En Hagemsa brindamos asesoramiento de acuerdo con las necesidades propias de cada actividad con la finalidad de garantizar la calidad de sus procesos, la eficiencia operacional, la respuesta a eventos y el trabajo seguro y la excelencia ambiental. Para tal fin, se cumple con brindar mecanismos de consulta para el planteamiento de inquietudes y/o asesoramiento de los procesos en los cuales se ven involucrados por el alcance de sus responsabilidades. En Transportes Hagemsa contamos

con los siguientes mecanismos de asesoramiento para los siguientes usuarios; Gerentes y Jefes de área:

**ASESORAMIENTO  
INTERNO: ÁREA  
LEGAL Y SIG**

- i. Cumplimiento de requisitos Legales aplicables al alcance de nuestros servicios,
- ii. Requisitos implementados de normativa internacional,
- iii. Proceso de comunicación Externa (reporte de cumplimiento o gestión),
- iv. Gestión de pagos, permisos y trámites a través de entidades estatales,
- v. Gestión interna de procesos,
- vi. Atención, brindar información y soporte en temas relacionados
- vii. Confección, tramitación y asesoramiento en la elaboración de los contratos de trabajo,
- viii. Trámites y gestiones de cotizaciones y legalización de seguros sociales,
- ix. Intervención en las conciliaciones,

**ASESORAMIENTO  
EXTERNO:  
ASESORES Y  
CORREDORES DE  
SEGUROS S.A.C.**

- i. Oportunidades y ofertas para las necesidades,
- ii. Gestión y asistencia de la contratación definitiva de contratos de seguros,
- iii. Trámites y gestiones posteriores relacionadas a seguros, en caso de siniestros,
- iv. Atención, brindar información y soporte en temas relacionados.

Los temas de asesoramiento se realizan con carácter confidencial; por tal motivo, la información que se maneja con los usuarios tiene carácter reservado y no puede divulgarse por ningún medio de comunicación. De la misma forma, nos aseguramos de que el asesoramiento y la consulta tengan el éxito esperado con el propósito de optimizar nuestra gestión para la empresa y nuestras partes interesadas.

## **2-27 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS**

Tenemos implementado un procedimiento de Identificación y Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Legales Aplicables y otros Requisitos (PR-SIG-014); nuestro objetivo es asegurar la oportuna identificación, seguimiento constante y evaluación del cumplimiento de los requisitos aplicables a nuestra organización. Para tal fin, tenemos conformado un grupo multidisciplinario para dar seguimiento periódico a las actividades que involucran el proceso en mención.

Al cierre del año reportado, realizamos 3 auditorías internas con criterio en Requisitos Legales y otros Requisitos (ISO 45001, ISO 9001, ISO 14001 e ISO 39001), durante estos procesos no se reportaron No Conformidades relacionadas a Requisitos legales. Sin embargo, reconocemos la oportunidad de mejora relacionada al periodo de identificación de normativa legal a través de las distintas fuentes; se cambió la revisión mensual a quincenal. Para el año 2022, nuestra organización no ha identificado incumplimiento de leyes o normativas.



# NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

GRI 2-29, GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3

## 2-29 ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Transportes Hagemsa S.A.C. mantiene la Evaluación del Contexto de la Organización (PR-SIG-008), Determinación de Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas que tiene el objetivo de establecer los lineamientos y directrices para realizar la evaluación del contexto y análisis de partes interesadas de la organización.

La determinación de las partes interesadas para nuestra empresa se hace en base a los grupos detallados en la siguiente tabla, una vez identificadas las partes interesadas se determinan las necesidades y expectativas que pudieran afectar real o potencialmente a estos grupos de interés, a nuestra organización o al funcionamiento del Sistema de Gestión. Actualmente nuestra matriz de Partes Interesadas está conformada de la siguiente manera:



Tabla 5: Grupos de Interés

GRUPO DE INTERÉS	
GRUPO I: Accionistas (propietarios)	1
GRUPO II: Colaboradores	6
GRUPO III: Clientes	2
GRUPO IV: Proveedores, Contratistas y Subcontratistas	7
GRUPO V: Visitantes	4
GRUPO VI: Comunidades	6
GRUPO VII: Gobierno	16
GRUPO VIII: Competidores	1
GRUPO IX: Acreedores	2
GRUPO X: Medios de comunicación	4

### 3-1 PROCESO DE DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

#### ETAPA 1: ENTENDIMIENTO DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

De acuerdo a la Evaluación del Contexto de la Organización, Determinación de Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas. Para este procedimiento la organización evalúa las actividades que se realizan en la empresa, servicios brindados, sectores atendidos, cantidad de servidores, relaciones comerciales y sociales y aspectos legales tomando en cuenta la matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales.

#### ETAPA 2: IDENTIFICACION DE IMPACTOS REALES Y POTENCIALES

Para poder identificar los impactos reales y potenciales se toma en cuenta el registro de observaciones que realizan los clientes directamente a la empresa, reportes de incidentes o accidentes dentro y fuera de la empresa, se consulta al área legal la existencia de denuncias externas, solicitudes de entidades fiscalizadoras, entre otras que tengan repercusión en la empresa tanto positivas como negativas.

#### ETAPA 3: EVALUAR LA IMPORTANCIA DE LOS IMPACTOS

Al tener identificados los impactos se realizó la evaluación de la importancia tanto de impactos negativos como positivos organizándolos de acuerdo con su gravedad, probabilidad y afectación a los derechos humanos.

#### ETAPA 4: PRIORIZACIÓN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS

En esta etapa se tomaron en cuantos aquellos impactos que obtuvieron mayor puntuación en la evaluación previa y se hizo la selección de temas materiales que se detallan a continuación.

TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. tiene establecido un grupo multidisciplinario que de manera anual se reúne para poder actualizar el registro de Identificación y comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (FT-SIG-015).

### 3 -2 LISTA DE TEMAS MATERIALES

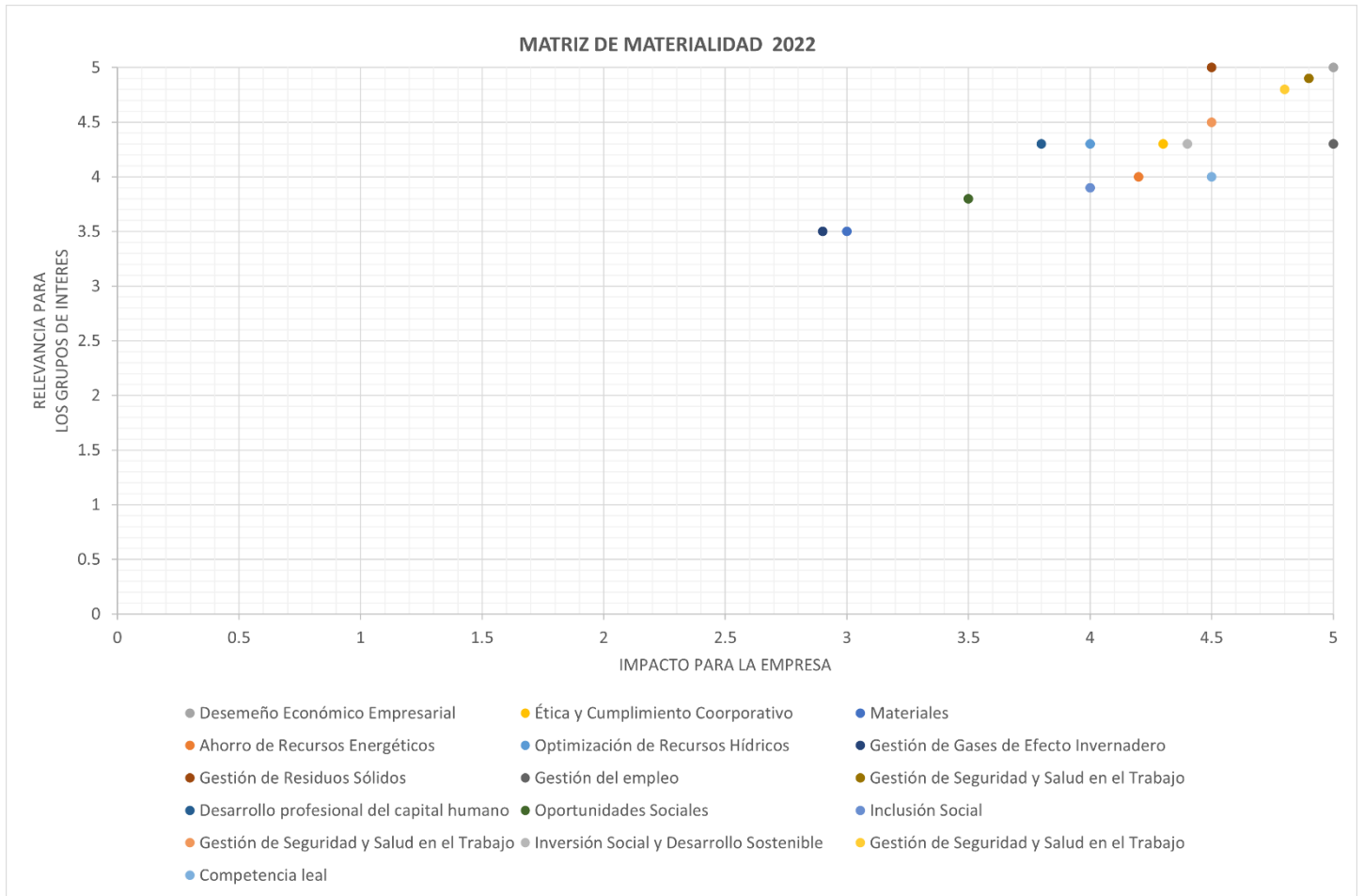
Se han identificado 14 temas materiales para nuestro informe 2022, nuestra empresa realiza anualmente la identificación de necesidades y expectativas de partes interesadas, así como la evaluación de aspectos e impactos ambientales, por tal motivo existen variaciones en el listado de temas materiales identificados. Su actualización es parte del compromiso de sostenibilidad que la empresa tiene con el medio ambiente y la sociedad.



Gráfico 3. Temas Materiales

Tabla 6 Lista de temas de materialidad

	<b>Tema Material</b>	<b>Estándar GRI</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Grupo de interés vinculado</b>
1	<b>Desempeño económico empresarial</b>	201-Desempeño económico	Interna y externa	Estado, accionistas y trabajadores
2	<b>Ética y Cumplimiento Corporativo</b>	205 - Anticorrupción	Interna y externa	Estado, accionistas y trabajadores
3	<b>Competencia leal</b>	206 - Competencia desleal	Interna y externa	Estado, accionistas, clientes y trabajadores
4	<b>Materiales</b>	301 - Materiales	Interna y externa	Accionistas, comunidades y trabajadores
5	<b>Ahorro de Recursos Energéticos</b>	302 - Energía	Interna y externa	Estado, clientes, comunidades y trabajadores
6	<b>Optimización de Recursos Hídricos</b>	303 - Agua y efluentes	Interna y externa	Estado, clientes, comunidades y trabajadores
7	<b>Gestión de Gases de Efecto Invernadero</b>	305 - Emisiones	Interna y externa	Estado, clientes, comunidades y trabajadores
8	<b>Gestión de Residuos Sólidos</b>	306 - Residuos	Interna y externa	Estado, clientes, comunidades y trabajadores
9	<b>Gestión del empleo</b>	401- Empleo	Interna y externa	Clientes, proveedores, comunidades y trabajadores
10	<b>Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	403 - Salud y Seguridad en el Trabajo	Interna y externa	Clientes, proveedores, comunidades y trabajadores
		410 - Prácticas en Material de seguridad	Interna y externa	Clientes, proveedores, comunidades y trabajadores
		416 - Salud y Seguridad de los Clientes	Interna y externa	Clientes, proveedores, comunidades y trabajadores
11	<b>Desarrollo profesional del capital humano</b>	404 - Formación y Educación	Interna y externa	Clientes, comunidades y trabajadores
12	<b>Oportunidades Sociales</b>	405 - Diversidad e igualdad de oportunidades	Interna y externa	Clientes, comunidades y trabajadores
		406 - No Discriminación	Interna y externa	Estado, clientes, proveedores, comunidades y trabajadores
14	<b>Inversión Social y Desarrollo Sostenible</b>	413 - Comunidades Locales	Interna y externa	Clientes, comunidades y trabajadores



### 3-3 Gestión de los temas materiales

Nuestras actividades operativas y administrativas tienen impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Estos impactos pueden ser positivos y negativos, es por ello que nuestra empresa ha implementado planes de acción que nos permitan hacer que los impactos negativos no tengan consecuencias significativas y que los impactos positivos puedan tener un alcance mayor al previsto.

El tema económico ha sido abordado de manera eficiente por nuestra Gerencia quienes han previsto recursos económicos para poder llevar a cabo nuestros planes operativos, de seguridad y salud ocupacional garantizando el bienestar de nuestros colaboradores y cumpliendo las expectativas de nuestras partes interesadas.

Sin embargo, es importante recalcar que el ámbito económico depende en gran magnitud de los lazos de confianza entablados con nuestros clientes a quienes les garantizamos el cumplimiento de sus servicios en el tiempo previsto con el cuidado y seguridad que requieren sus cargas, y que el personal asignado para ejecutar el servicio conozca sus procedimientos de trabajo y manejo de su carga.

Con la finalidad de lograr con nuestros objetivos la empresa ha establecido un Sistema de Gestión Integral que aborda temas ambientales, de seguridad en el trabajo, seguridad vial y calidad de nuestros servicios. Este sistema maneja instrumentos como políticas, procedimientos, instructivos y estándares que son conocidos por todo nuestro personal.

Como parte de nuestro compromiso ambiental la empresa realiza monitoreos ambientales anuales cuyos resultados nos han demostrado que nuestra actividad cumple con los estándares establecidos en nuestra normativa peruana en cuanto a emisión de gases, material particulado, ruido y vibraciones. Adicional a esto se tiene implementada la Matriz de Aspectos e impactos ambientales (FT-HSEC-128) que describe los principales aspectos ambientales generados por nuestra actividad y a partir de ello se establecen medidas de control que prevengan, mitiguen o eliminen los posibles impactos generados. Las medidas de control establecidas se encuentran detalladas en nuestro Plan de contingencias.

Por último, el aspecto social tiene gran influencia dentro de nuestro Sistema Integrado de Gestión, priorizando el bienestar físico y psicológico de nuestros colaboradores, dentro de nuestras instalaciones y en ruta. Contamos con trabajadores altamente calificados que están comprometidos con sus responsabilidades. Nuestra certificación de ISO 45001 es la garantía de nuestro compromiso de prevenir incidentes y accidentes laborales.

Nuestra empresa tiene el objetivo conducir sus operaciones promoviendo activamente una cultura de seguridad y estandarizando nuestros procesos bajo el fiel cumplimiento de las Normas y Estándares del SGCS BASC, previniendo riesgos de Narcotráfico, terrorismo, lavado de activos, corrupción, sobornos, contrabando, conspiraciones internas y otras actividades ilícitas.



# GESTIÓN ECONÓMICA

A continuación, presentamos nuestros impactos económicos 2022

# GESTIÓN ECONÓMICA

## DESEMPEÑO ECONÓMICO

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Transportes Hagemsa S.A.C. es una empresa que cumple con los más altos estándares de transporte impuestos por los sectores para los que brindamos servicios como construcción, combustibles y minería. Estos estándares incluyen factores de calidad, seguridad, preservación del Medio ambiente y respeto de todas aquellas comunidades que puedan verse afectadas por nuestras actividades, por ello nuestra gerencia ha destinado recursos asociados a la mejora continua y gestión de riesgos asociados a estos factores.

El rubro transportes tiene diversas exigencias legales que implican mayores recursos humanos y financieros para su cumplimiento, pero a la vez nos permite disminuir el riesgo de incidentes u obtención de multas que pondrían en riesgo nuestras actividades operacionales.

Si bien es cierto que la crisis económica generada por diversos aspectos sociales y políticos pone en riesgo las actividades económicas de todas las empresas incluidas nuestras actividades operacionales, para el año 2022 Transportes Hagemsa S.A.C. ha empezado a retomar sus actividades casi al 100% a pesar de haber un desplazamiento de mayor competencia en el mercado. Sin embargo, nuestra comunicación permanente con nuestros clientes, nuestra calidad y amplia gama de servicios nos ha permitido establecernos como una de las empresas de transportes más importantes a nivel nacional. El crecimiento económico de la empresa se ve reflejado en la expansión de nuestros servicios y en el desarrollo profesional de nuestros colaboradores.

Nuestra actividad tiene un impacto sobre la economía, el medio ambiente y la sociedad es por ello que nuestra empresa ha establecido una Matriz de Aspectos e impactos ambientales que asocia todos los potenciales impactos asociados a nuestra actividad como alteración de la calidad del suelo por derrame de combustibles, por mala disposición de residuos sólidos, alteración de la calidad del aire por la emisión de gases de combustión, entre otros. Estableciendo medidas de control para que su impacto no sea significativo. Gracias a ello, nuestra empresa no se ha visto involucrada en ningún impacto negativo de alta relevancia.

Los principales aspectos ambientales identificados son:



Transportes Hagemsa S.A.C. tiene implementado un Sistema de Gestión Integrado basado en las ISO 9001: 2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015, que tiene como pilar una política que detalla dos principales compromisos que son:

- a. *“Cumplir con las leyes, reglamentos, normas y regulaciones vigentes aplicables a nuestros servicios u otros requisitos que nuestra organización suscriba en temas de calidad, seguridad y salud ocupacional, seguridad vial, medio ambiente y respeto a las comunidades, así como cumplir con los requisitos exigidos por los clientes y otras partes interesadas pertinentes.”*
- b. *“Respetar la cultura, valores y costumbres de las diversas comunidades en donde se realizan nuestras operaciones.”*

Toda actividad que se realiza en nuestra empresa está bajo estos lineamientos y cada colaborador de la empresa tiene el compromiso de cumplirlos.

Los medios que se han implementado para poder cumplir con los compromisos establecidos en nuestra política se detallan a continuación.

Actualización permanente de nuestra matriz legal de acuerdo nuestro procedimiento de Identificación y Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Legales Aplicables y otros Requisitos (PR-SIG-014), basándose en:

- a. Peligros y riesgos identificados en las actividades
- b. Aspectos e impactos ambientales identificados en las actividades.
- c. Permisos, licencia y autorizaciones para las actividades.
- d. Regulaciones de Transporte.
- e. Regulaciones de IQBF.
- f. Regulaciones Laborales.
- g. Obligaciones sujetas a fiscalización y contractuales
- h. Otros requisitos de aplicabilidad para las actividades de la organización.

Elaboración y seguimiento al Plan de Contingencias, en el cual se proporcionan lineamientos organizacionales y técnicos para responder a incidentes de posible ocurrencia en el transporte de carga terrestre, minimizando las lesiones que los incidentes puedan causar y es un medio que sirve como facilitador en las relaciones de la empresa con la comunidad, especialmente con aquellas expuestas en sus operaciones.

Fortalecimiento de lazos de confianza con nuestros clientes, mediante la Evaluación de Satisfacción del cliente que tiene el objetivo de establecer lineamientos para conocer, medir y dar seguimiento a la información relacionada a la percepción del cliente y su nivel de satisfacción con respecto al cumplimiento del servicio brindado por nuestra empresa.

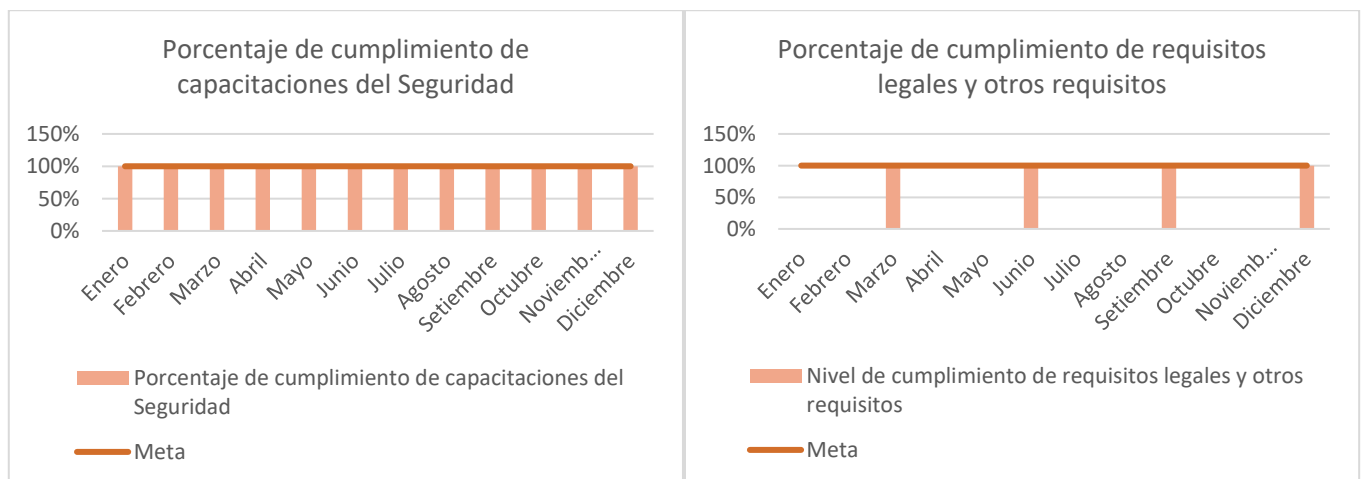
Reconocimiento al desempeño de nuestros colaboradores mediante el programa de Reconocimiento, Incentivos y Estímulos Laborales.

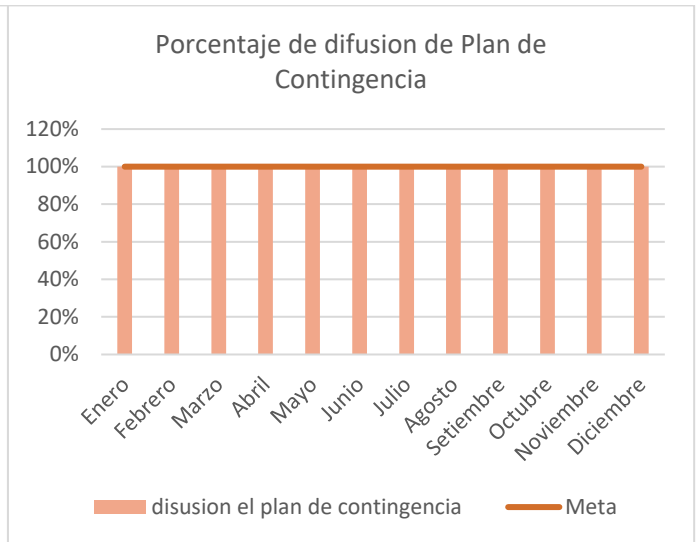
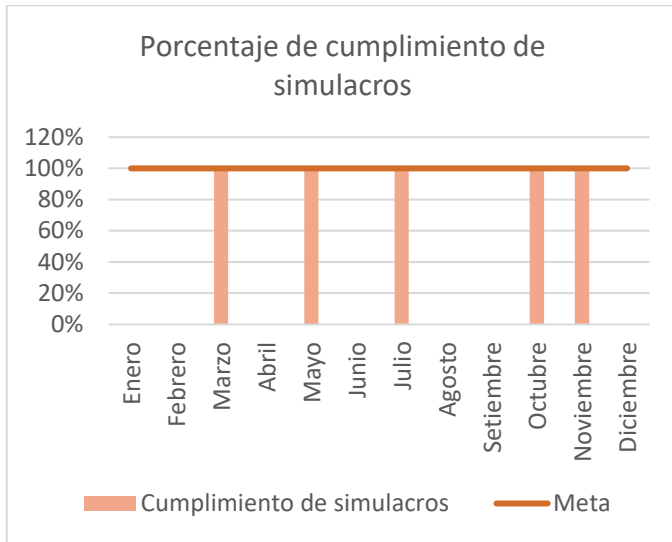


Ilustración 3 Programa de reconocimientos e incentivos

Actualmente, la empresa maneja indicadores de desempeño que nos permiten hacer seguimiento a la eficacia de las medidas implementadas en nuestros planes de trabajo, que incluyen el cumplimiento de capacitaciones programadas, cumplimiento del programa de reconocimientos, ejecución de monitoreos ocupacionales y ambientales de manera anual.

A continuación, se muestran nuestras metas alcanzadas en el año 2022, las cuales fueron cumplidas al 100%.





Una forma de evaluar nuestros indicadores es mediante el cumplimiento de nuestras metas, cada área hace una retroalimentación que permite evaluar los factores que influenciaron su cumplimiento o incumplimiento.

Un ejemplo de retroalimentación con nuestras áreas de trabajo son nuestros informes de Simulacros establecidos en nuestro Plan de Contingencia, que nos permite evaluar eventos críticos de inicio a fin, cada informe mediante sus conclusiones nos permite hacer una retroalimentación del procedimiento que desenlaza un plan de acción. La participación de cada miembro de la empresa en estos procesos es trascendental ya que a futuro permitirá a la empresa disminuir costos por accidentes, errores y fallas en el trabajo.

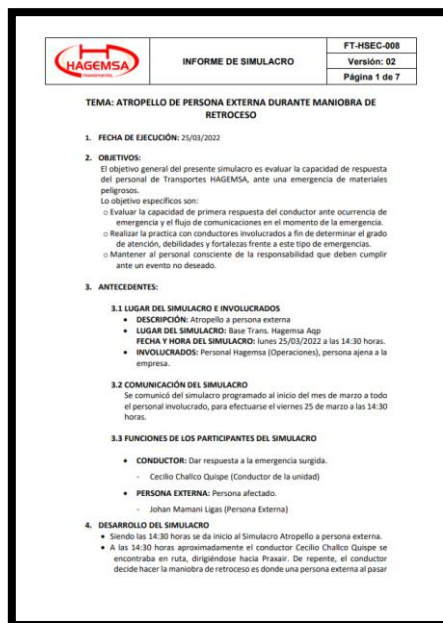


Ilustración 4 Informe de Simulacro

La participación de nuestros colaboradores en nuestros simulacros, capacitaciones y cumplimiento de metas y objetivos es indispensable ya que nos ayuda a establecer lazos con la directiva priorizando la seguridad de los mismos que a su vez se ve reflejado en la productividad de la empresa.

## VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

GRI 201-1

TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C maneja un Sistema Integrado de Gestión que le permite gestionar sus procesos y optimizar el manejo de sus recursos monetarios y no monetarios, este sistema tiene implementado indicadores direccionados al área contable como el porcentaje de cobros ejecutados, porcentaje de facturas emitidas al mes, porcentaje de rendición de viáticos, entre otros que le permiten a nuestra empresa evaluar su rentabilidad.

La gestión económica de la empresa es administrada por las áreas de Finanzas y Contabilidad, quienes se encargan de evaluar como la empresa genera y usa su capital y llevan un control actualizado de ingresos y salidas. Cada área maneja diferentes procedimientos para tener una óptima ejecución de sus actividades que permite su estandarización y control.

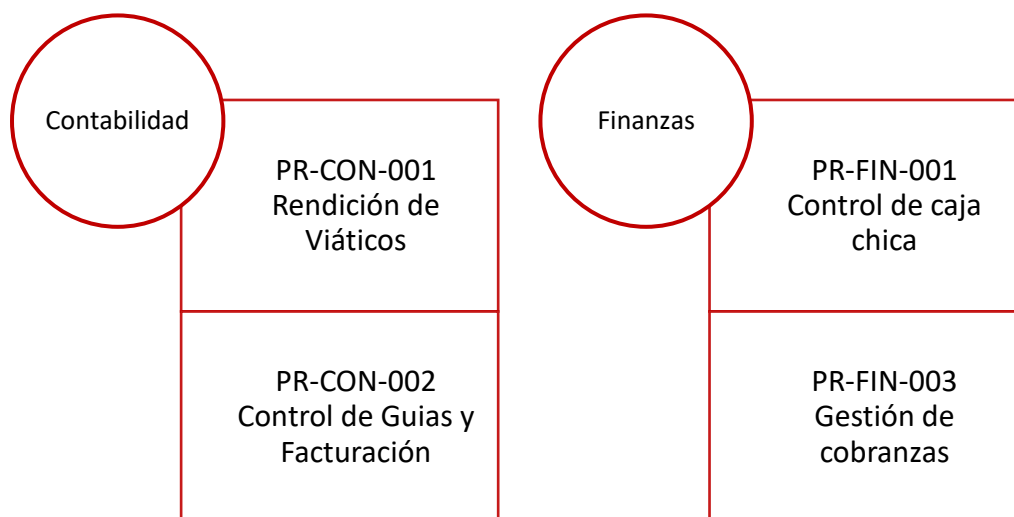


Tabla 7 Valor Económico generado y distribuido 2021-2022

Valor Económico Generado	2021		2022	
Ingresos	90, 570 042.00		102, 236 200.00	
Valor Económico Distribuido	Soles	%	Soles	%
Pagos a proveedores	38,945,118.06	43%	42847756.00	58%
Pagos a trabajadores (salarios y beneficios sociales)	22,642,510.5	25%	18140210	28%
Pagos al Estado (Impuestos)	9,962,704.62	11%	12008331	14%
Valor Económico retenido	19,019,708.8		29239903	

Como se detalla en la siguiente tabla nuestra empresa ha tenido un crecimiento económico con una variación porcentual de 12,88%. Los principales factores que influyeron en este crecimiento fueron:

1. El inicio del contrato con Angloamerican Quellaveco.
2. Atención de nuevos clientes no domiciliados.
3. Incremento de servicios para nuestros clientes Ferreyros, Primax, entre otros.

Nuestra empresa está comprometida con el cumplimiento de toda la normativa vigente incluidos los impuestos estipulados para las empresas de nuestro sector. En el año 2022 hemos contribuido con el Estado peruano con el pago de S/. 10,384,000 en tributos. Estas obligaciones tributarias se desglosan de la siguiente manera:

### Descripción de los Impuestos pagados en el 2022

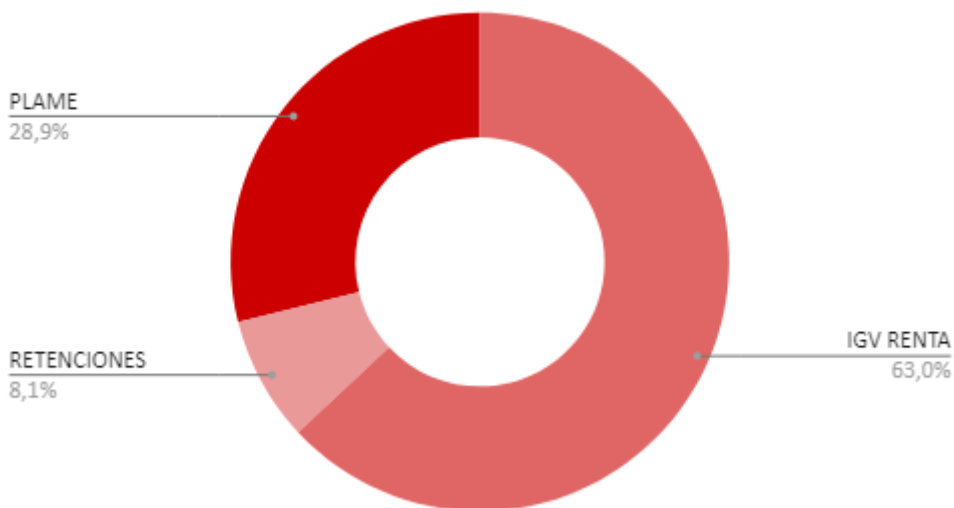


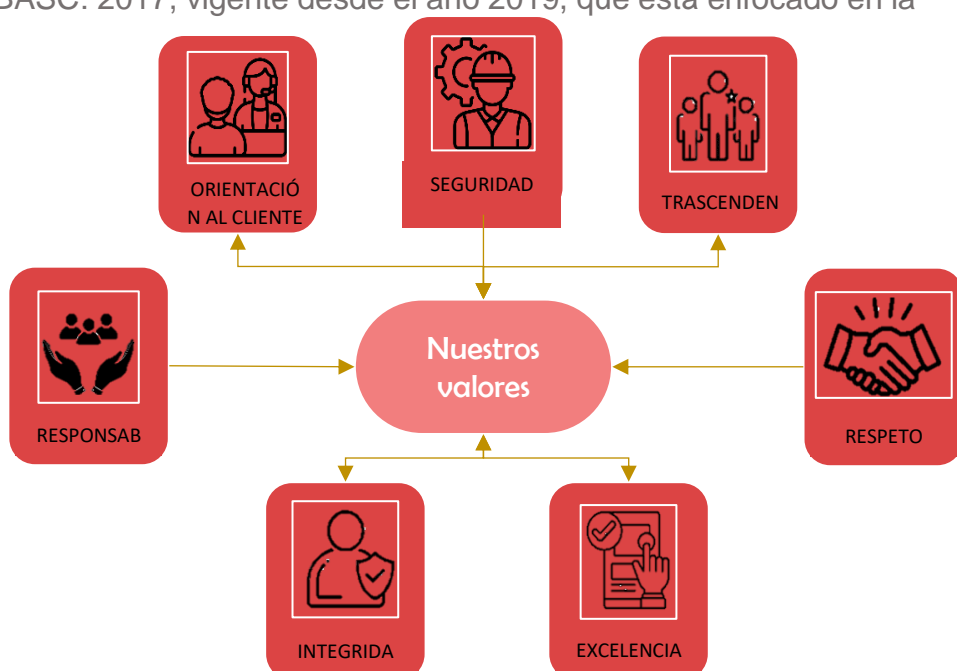
Ilustración 5 Distribución de Impuestos pagados en el 2022

## ANTICORRUPCIÓN

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Transportes Hagemsa S.A.C. tiene un compromiso con sus clientes que no solo se enfoca en la calidad de su servicio si no también en la seguridad de su cadena logística y protección de la carga que nos ha permitido establecer lazos comerciales basados en la confianza y transparencia de nuestras actividades. Muestra de ello es el Sistema de Gestión de Control y Seguridad en conformidad con los requisitos de la norma y estándares BASC: 2017, vigente desde el año 2019, que está enfocado en la prevención de delitos de corrupción, generación de una cultura ética y cuidado de nuestra reputación.

Este sistema está elaborado en base nuestra Matriz de Riesgos y oportunidades (FT-SIG-016), sobre los cuales se han establecido estrategias de prevención, detección y respuesta. Dentro de sus componentes se encuentran las políticas Business Alliance for Secure Commerce (BASC), objetivos, evaluación del desempeño y planes de acción que





permiten a los colaboradores y socios estratégicos realizar sus actividades con la debida diligencia.

Nuestra empresa promueve que todos nuestros colaboradores actúen bajo nuestro código de ética y valores, que se basa principalmente en siete valores corporativos y establece estándares de comportamiento frente a situaciones de inseguridad, fraude, corrupción o actos de soborno. Lo que nos ha permitido dar continuidad a nuestras actividades sin estar sometidos a actos de investigación dentro de nuestra empresa ni entidades externas.

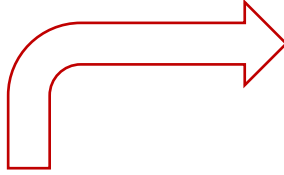
Transportes Hagemsa S.A.C. tiene implementado el Código de Ética y valores (CO-GG-001) en el que se establece el compromiso de Realizar prácticas legales y no corruptas que incluyen los siguientes puntos:


1. Está prohibida toda práctica de corrupción, soborno o pago de facilitación en todas sus formas activas y pasivas, ya sea por medio de actos u omisiones o mediante la creación o el mantenimiento de situaciones de favor o irregularidades.
2. Los empleados de Transportes Hagemsa S.A.C. se comprometen a no solicitar, aceptar u ofrecer ningún tipo de pago (efectivo o en especies) o comisión ilegal dentro de las gestiones comerciales o por otras circunstancias donde Transportes Hagemsa S.A.C. desarrolle sus actividades o tenga la intención de desarrollarlas.
3. No se efectuarán en nombre de Transportes Hagemsa S.A.C., aportaciones monetarias o de cualquier otra forma a autoridades locales, nacionales o internacionales, para obtener una posición de ventaja o influencia. Tampoco se harán donaciones, subvenciones o préstamos a partidos políticos de manera no transparente.

Así mismo, la Gerencia ha establecido, implementado y mantiene políticas de gestión de control y seguridad que se aplican a las actividades relacionadas con el Servicio de Transporte de Carga General, Carga Sobredimensionada y Carga de Materiales Peligrosos, Incluido IQBF (Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados) con base en nuestras instalaciones de Arequipa. Estas políticas se mantienen como información documentada y a su vez son comunicadas y difundidas dentro y fuera de nuestra organización

A continuación, se presentan nuestras políticas BASC.

1. Política que regula la eventual aceptación de obsequios.
2. Política de antifraude y anticorrupción



	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTROL Y SEGURIDAD – BASC</b>	PO-SIG-002
		Versión: 01
		Página 1 de 1

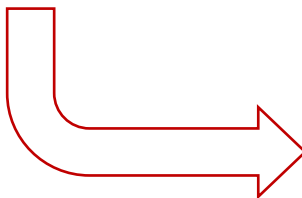
**TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C.**, empresa privada dedicada al transporte nacional e internacional por carretera de mercancías en general, cargas especiales, materiales peligrosos e insumos químicos y bienes fiscalizados; tiene como objetivo conducir sus operaciones promoviendo activamente una cultura de seguridad y estandarizando nuestros procesos bajo el fiel cumplimiento de las Normas y Estándares del SGCS BASC, previniendo riesgos de Narcotráfico, terrorismo, lavado de activos, corrupción, sobornos, contrabando, conspiraciones internas y otras actividades ilícitas. Con este fin nos comprometemos a:

- ✓ Implementar y mantener controles operacionales que permitan reducir los riesgos relacionados a actividades ilícitas en nuestros procesos, contribuyendo a un transporte y comercio seguro.
- ✓ Cumplir con las leyes, reglamentos, normas y regulaciones vigentes aplicables a nuestros servicios u otros requisitos que nuestra organización suscriba.
- ✓ Comprometer plenamente a nuestros socios estratégicos y colaboradores internos en cumplir con las políticas y protocolos de seguridad de lucha contra actos ilícitos.
- ✓ Desarrollar la mejora continua del Sistema de Gestión de Control y Seguridad mediante la optimización de los procesos críticos, con el objetivo de asegurar que nuestros socios estratégicos estén protegidos contra riesgos de pérdida, robo y comisión de actos ilícitos.

Fecha de aprobación: 06/04/2019

  
**TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C.**  
 Wilfredo S. Erquiaga Pereda  
 GERENTE GENERAL  
 R.U.C. 2037133210

Copia electrónica: Una vez impresas son consideradas como COPIAS NO CONTROLADAS y pueden estar obsoletas. Ingrese al Intranet del SIG de TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. para revisar el documento actualizado. Documento Confidencial de TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. Se prohíbe la alteración parcial o total del documento sin previa autorización de SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN. Todos los derechos reservados.



	<b>POLÍTICA QUE REGULA LA EVENTUAL ACEPTACIÓN DE OBSEQUIOS</b>	PO-SIG-004
		Versión: 01
		Página 1 de 1

**TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C.**, mediante la implementación de la presente política busca regular la recepción y entrega de obsequios del personal de Transportes Hagemsa a sus grupos de interés, con el objetivo de favorecer el fortalecimiento de las relaciones, al tiempo que se reduce el riesgo de incurrir en prácticas de corrupción, soborno o cohecho.

La entrega o aceptación de obsequios, así como otros elementos de valor sólo son posible cuando es legal, apropiado, acorde a las políticas internas de Transportes Hagemsa, el mismo que deberá cumplir con las siguientes características y condiciones:

- ✓ En caso de obsequios a clientes, primarán aquellos que tengan logo corporativo de Transportes Hagemsa, siendo moderado, medurado, razonable.
- ✓ En caso se desee entregar un obsequio de valor considerable se debe notificar al superior inmediato y al Gerente General, quienes determinarán la pertinencia del mismo.
- ✓ Ningún obsequio debe ser en dinero en efectivo o equivalentes a ello (transferencia bancaria, giftcard, etc.)
- ✓ En caso de recepción de obsequio, el receptor, deberá poner en conocimiento de manera verbal y vía e-mail al Gerente General de forma inmediata, con el fin de evaluar las acciones a tomar.

Fecha de aprobación: 12/07/2019

  
**TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C.**  
 Wilfredo S. Erquiaga Pereda  
 GERENTE GENERAL  
 R.U.C. 2037133210

Copia electrónica: Una vez impresas son consideradas como COPIAS NO CONTROLADAS y pueden estar obsoletas. Ingrese al Intranet del SIG de TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. para revisar el documento actualizado. Documento Confidencial de TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. Se prohíbe la alteración parcial o total del documento sin previa autorización de SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN. Todos los derechos reservados.

	<b>POLÍTICA DE ANTIFRAUDE Y ANTICORUPCIÓN</b>	PO-SIG-003
		Versión: 01
		Página 1 de 1

**TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C.**, empresa privada dedicada al transporte nacional e internacional por carretera de mercancías en general, cargas especiales, materiales peligrosos e insumos químicos y bienes fiscalizados, a través de la política de antifraude y anticorrupción previene, detecta, investiga y remedia el fraude o la corrupción en y contra las empresas a las cuales brindamos servicios de transporte y logística.

Para lo cual asumimos los siguientes compromisos:

- ✓ Promover una cultura ética al interior de la Empresa encaminada a prevenir eventos de fraude o corrupción.
- ✓ Optimizar, estandarizar y buscar la mejora continua en los procesos, operaciones y protocolos de seguridad, con el objetivo de asegurar que nuestros socios estratégicos estén protegidos contra riesgos de actividades ilícitas.
- ✓ Comprometer plenamente a nuestros socios estratégicos: proveedores, clientes, y colaboradores internos en cumplir con las políticas y protocolos de seguridad de lucha contra actos ilícitos.
- ✓ Administrar y mitigar los riesgos de fraude o corrupción a través de un efectivo y oportuno proceso de identificación, valoración e implementación de controles antifraude.

Fecha de aprobación: 12/07/2019

  
**TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C.**  
 Wilfredo S. Erquiaga Pereda  
 GERENTE GENERAL  
 R.U.C. 2037133210

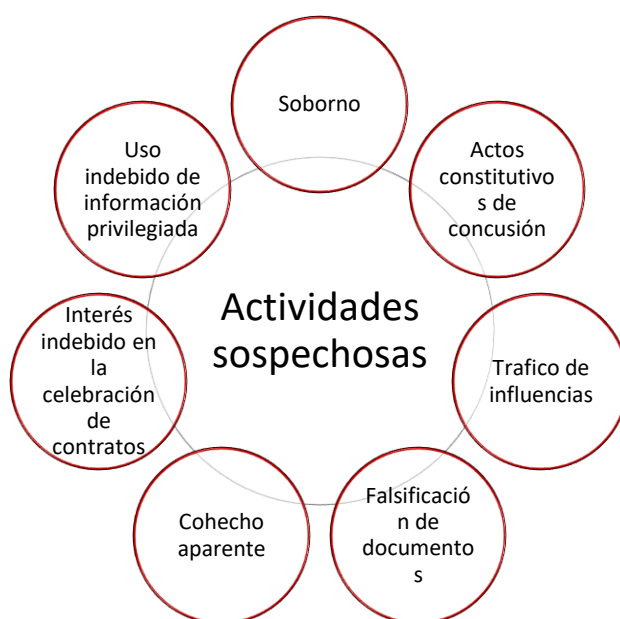
Copia electrónica: Una vez impresas son consideradas como COPIAS NO CONTROLADAS y pueden estar obsoletas. Ingrese al Intranet del SIG de TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. para revisar el documento actualizado. Documento Confidencial de TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. Se prohíbe la alteración parcial o total del documento sin previa autorización de SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN. Todos los derechos reservados.

Con la finalidad de prevenir cualquier acto que ponga en riesgo nuestro código de ética y conducta, se ha establecido procedimientos y formatos que definen las actividades y herramientas para la gestión de riesgos.

- a. Procedimiento gestión de riesgos y oportunidades (PR-SIG-009)
- b. Matriz de identificación, análisis y evaluación de riesgos y oportunidades (FT-SIG-016)
- c. Procedimiento de controles operacionales del SGCS - BASC (PR-SIG-010)
- d. Plan de Respuesta ante Eventos que Vulneren el SGCS – BASC (PL-SP-001)
- e. Programa de Prevención del riesgo de Corrupción Y Soborno

#### Tratamiento de actividades de Corrupción Y Soborno (IT-SIG-004)

- Identificación de una situación o acto sospechoso
- Recepción y tratamiento de la denuncia
- Dictado del veredicto y aplicación de sanción



*Ilustración 6 Actividades consideradas sospechosas de corrupción y soborno*

Para la medición del desempeño de nuestro sistema se han establecido indicadores como el número de incidencias de seguridad asociadas al BASC, nivel de cumplimiento de los controles de los asociados de negocios críticos aptos, nivel de capacitaciones programadas y el nivel de eficacia de las acciones correctivas del sistema.

Para el 2022 logramos la difusión de la Política que regula la eventual aceptación de obsequios y Política de antifraude y anticorrupción al 100% de nuestro personal ingresante, de igual manera nuestras políticas se encuentran exhibidas al ingreso de nuestras áreas administrativas para que todo el personal interno y externo pueda visualizarlas.

Es importante la participación de todos los grupos de interés dado que de evidenciarse cualquier acto de anticorrupción pondría en riesgo nuestras relaciones comerciales e incluso perderíamos la confianza de nuestros colaboradores poniendo en riesgo también nuestras operaciones.

## COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-2

La metodología de difusión de políticas se hace de dos maneras, si son colaboradores de la empresa se hace la difusión mediante correos electrónicos y si es personal de ingreso recibe una inducción en la que se les hace de conocimiento todas nuestras políticas. Para el caso de nuestros clientes, entidades locales, entidades del gobierno y terceros se les hace de conocimiento nuestras políticas mediante nuestra página web, se hace su entrega directamente en nuestras homologaciones con nuestros clientes y también las tenemos exhibidas en nuestras instalaciones.

Para el año 2022 se realizó la difusión de la Política de Antifraude y Anticorrupción y sus procedimientos al 100% de los colaboradores de nuestra empresa, incluida nuestra Gerencia General; en las tablas se detalla la distribución de información desglosados por sedes y por categoría laboral.

Ubicación de la sede \ DIFUSION	CARGO	TOTAL	PORCENTAJE
Arequipa	Administrativo y operativo	404	100%
Lima		54	100%
Moquegua		32	100%
<b>TOTAL</b>	<b>490</b>	<b>490</b>	<b>100%</b>

Tipo de Contrato \ DIFUSION	CARGO	TOTAL	PORCENTAJE
Permanente	Administrativo y operativo	165	100%
Temporal		325	100%
<b>TOTAL</b>	<b>490</b>	<b>490</b>	<b>100%</b>

Por otro lado Transportes Hagemsa S.A.C cuenta con una lista de 26 asociados de negocio incluidos clientes, proveedores y servicios tercerizados dentro de la empresa, con los cuales se ha establecido un acuerdo de seguridad que engloba temas como seguridad en las instalaciones, actos desleales y de corrupción. Este acuerdo es parte de nuestro compromiso establecido en nuestras políticas que dichas empresas han recibido y aceptado.

Nº	TIPO DE ASOCIADO DE NEGOCIO	RAZON ROCIAL
1	CLIENTE	Compañía Minera Antapaccay S.A.
2	CLIENTE	Komatsu - Mitsui Maquinarias S.A.
3	CLIENTE	Ferreyros S.A.
4	CLIENTE	Joy Global Peru S.A.C.
5	CLIENTE	Reactivos Nacionales S.A.
6	CLIENTE	FLSMIDTH S.A.C.

7	CLIENTE	METSO PERU S.A.
8	CLIENTE	Corporacion Primax S.A.
9	CLIENTE	Minera Angloamerican Quellaveco
10	CLIENTE	Minera Las Bambas S.A.
11	PROVEEDORES	Ipesa
12	PROVEEDORES	3A AMSEQ S.A.
13	PROVEEDORES	CENTRO DE INSPECCIONES TECNICAS VEHICULARES VIP SAC.
14	PROVEEDORES	CONDE REPRESENTACIONES DEL SUR S.A.C.
15	PROVEEDORES	TELCOM
16	PROVEEDORES	DIVECENTER
17	PROVEEDORES	Equipamiento A&T
18	PROVEEDORES	HARDWARE AND BUSINESS S.R.L.
19	PROVEEDORES	IMPLEMENTOS PERU S.A.C.
20	PROVEEDORES	ASOCIACIÓN TECSUP N°2
21	PROVEEDORES	AUSTRALEX PERU S.A.C.
22	PROVEEDORES	RENOVA
23	PROVEEDORES	ESTEL EIRL
24	PROVEEDORES	TRACKLOG S.A.C
25	SERVICIOS TERCIARIZADOS	Protecsa
26	SERVICIOS TERCIARIZADOS	Health Assist S.A.C.

Nuestra empresa mediante el área de SIG tiene personal que es constantemente capacitado en base a normas internacionales como son las ISO y normativa BASC, en el año 2022 nuestra área recibió la capacitación de Formación de auditor interno BASC V.06:2022 con la empresa BASC PERU TRAINING en la que se detallaron pautas para llevar auditorías internas y evaluación del desempeño.

## COMPETENCIA DESLEAL

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Los estándares de calidad de servicio de nuestros clientes cada vez son mayores por lo tanto nuestra empresa tiene el reto de cubrir todos y cada uno de ellos, ya que su incumplimiento disminuiría su nivel de satisfacción que puede conllevar a buscar otros proveedores. Cada año existe mayor capacidad económica y operativa de empresas de Transportes (competencia en el mercado). Sin embargo, Transportes Hagemsa S.A.C. tiene el compromiso de brindar el mejor servicio del mercado sin cometer actos ilícitos como la competencia desleal.

La práctica de estos actos significaría un riesgo para nuestra empresa que podría conllevar a repercusiones legales y económicas que afectarían nuestras actividades operativas y relaciones comerciales. Estas consecuencias se evidenciarían en dos temas principalmente.

Pérdida de clientes, por incumplimiento de políticas establecidas en nuestra organización.

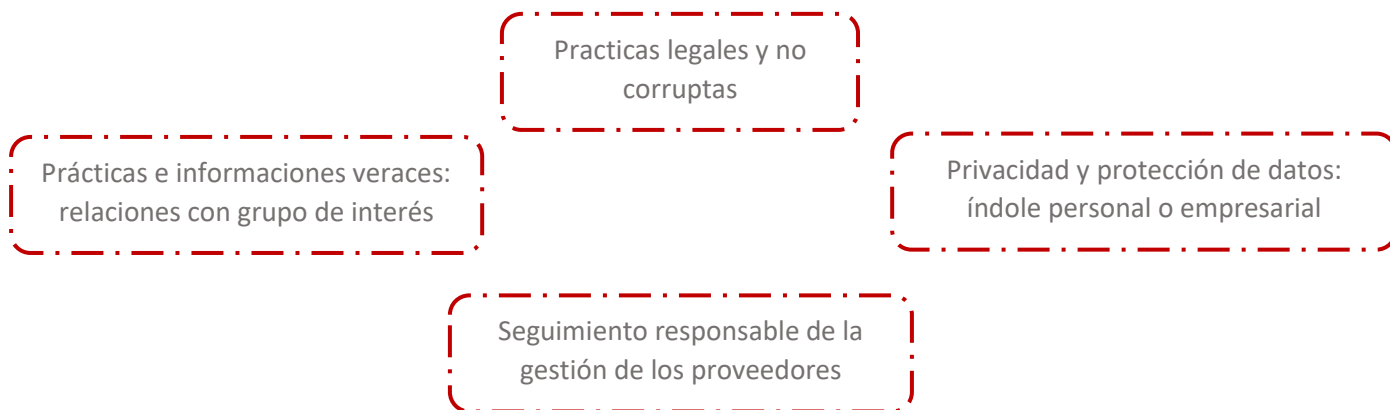
Perdida de alianzas con empresas del sector transportes

Como se mencionó antes nuestra empresa trabaja bajo los lineamientos establecidos en nuestra normativa peruana. Por lo tanto, no promueve actos de competencia desleal, rechazando cualquiera de los siguientes aspectos:

- i. Actos de engaño que pongan en riesgo las operaciones de otras empresas de transporte
- ii. Actos de confusión respecto al origen empresarial de la actividad, productos o servicios
- iii. Actos de explotación indebida de la reputación ajena
- iv. Actos de denigración
- v. Actos de comparación y equiparación indebida
- vi. Actos de violación de secretos empresariales
- vii. Actos de violación de normas
- viii. Actos de sabotaje empresarial
- ix. Actividad publicitaria que incluya cualquiera de los anteriores

Nuestra empresa tiene establecido un Código de Ética y Valores (CO-GG-001) que identifica un conjunto de principios y recomendaciones de comportamiento, cuya aceptación contribuye a una gestión ética y responsable en todos los procesos internos y en las relaciones que se establecen con los distintos grupos de interés.

Este código tiene un lineamiento que se denomina Relaciones Comerciales que incluye accionista, clientes, autoridades, proveedores, asociaciones gremiales, entre otros mediante el cual se establecen los siguientes compromisos:



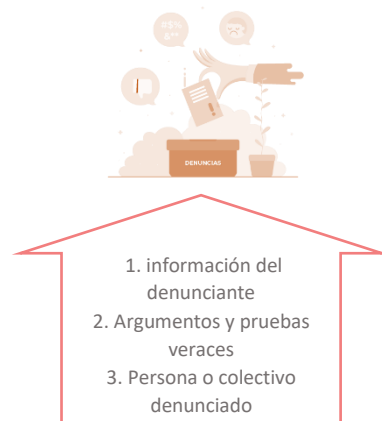
Nuestro código de ética y valores establecen los lineamientos para la detección y tratamiento de los incumplimientos y denuncias del código ético que detalla que cualquier empleado de Transportes Hagemsa S.A.C. o persona de un grupo de interés, podrá denunciar los presuntos incumplimientos que detecte del Código Ético en la empresa o en sus empleados. Podrá denunciar dicho acto frente a la Gerencia General y en caso esta esté involucrada, la denuncia será dirigida directamente al Directorio General.

Gerencia General analiza la denuncia, revisa la información aportada y la deriva al Directorio para la sanción correspondiente. Cabe recalcar que este procedimiento asegura la no represaría y la confidencialidad en todas sus fases.

Gerencia General reporta al Comité de Gerencia en la forma, manera y frecuencia que en el comité se establezca y será tal Comité quien decida.

Por otro lado, nuestra área de Gestión Comercial es encargada de ejecutar los procesos de licitación y gestión de las propuestas con nuestros clientes tomando en cuenta a los modelos de desarrollo de nuestros clientes, su nivel de gestión y la normativa legal aplicable y otros requisitos asociados; de forma tal que contribuya a la generación de una relación comercial homogénea en valores corporativos y gestión ética.

Gestión Comercial cuenta con un procedimiento (PR-COM-005) que describe las etapas de gestión de las relaciones comerciales incluidos los procesos de cotización, licitación, negociación, generación de acuerdos y presentación de presupuestos para la generación de nuevos servicios. Por otro lado, se tiene establecido un procedimiento de Selección, Evaluación y Reevaluación de Asociados de Negocio que tiene el objetivo de evaluar el impacto y confiabilidad de los asociados de negocio en las operaciones de transporte y almacenamiento, respecto al Sistema de Gestión en control y Seguridad, a fin de establecer controles para garantizar la transparencia y seguridad de las operaciones; este procedimiento se aplica a proveedores y clientes críticos.





## ACCIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DESLEAL Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA

GRI 206-1

Transportes Hagemsa S.A.C. no se ha visto involucrado en ningún proceso de competencia desleal, prácticas monopólicas o en contra de la libre competencia; a pesar de ello contamos con un área Legal que se encarga de hacer seguimiento a todo aquel proceso legal en el que la empresa se pueda ver involucrada.

# GESTIÓN AMBIENTAL

A continuación, presentamos nuestros impactos ambientales 2022

# GESTIÓN AMBIENTAL

## MATERIALES

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Transportes Hagemsa es consciente que toda actividad puede tener un impacto sobre el medio ambiente, es por ello que como parte de nuestro compromiso con todas las partes interesadas hemos identificado todos los aspectos e impactos ambientales que podrían generarse a partir de nuestras actividades, desde la administración de nuestro proceso hasta la entrega a nuestros clientes, esta información se encuentra plasmada en nuestro formato FT- HSEC- 128 Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales.

Los principales aspectos e impactos relacionados a los temas materiales se describen a continuación.

Tabla 8 Aspectos e impactos ambientales relacionados a los temas materiales

ACTIVIDAD	TEMA MATERIAL RELACIONADO	ASPECTO	IMPACTO
Transporte terrestre de carga general	Combustibles Lubricantes Neumáticos Tolvas Embalajes	Emisiones atmosféricas, gases de combustión, material particulado del tubo de escape  Generación de vertimientos o derrames de sustancias químicas o peligrosas	Cambio en la calidad del aire Cambio en la calidad de suelo, agua subterránea, afectación al paisaje natural
Actividades administrativas	Consumo de papel, útiles de escritorio	Generación de papel Generación de Residuos solidos	Agotamiento del recurso Deforestación Cambio en la calidad de suelo, agua subterránea, afectación al paisaje natural
Almacenamiento de insumos	Insumos de uso permanente	Gases de combustión generados por incendios por Inadecuada disposición de insumos	Cambio en la calidad del aire

Actualmente como empresa estamos comprometidos con nuestros clientes no solo con brindarles una excelente calidad de servicio si no en el cumplimiento de sus estándares por lo tanto estamos en constantes homologaciones que incluyen aspectos económicos, ambientales y sociales. De acuerdo a nuestra Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales todos los impactos están catalogados como moderados y controlados por lo tanto no estamos relacionados con un impacto negativo que afecte nuestras relaciones comerciales.

El informe de sostenibilidad GRI es un ejemplo de nuestro compromiso ambiental y una oportunidad para poder establecer metas y objetivos que nos permitan prevenir o mitigar los impactos ambientales que pudieran resultar directa o indirectamente de nuestras actividades.

Nuestra empresa tiene implementada la Política del Sistema Integrado (PO-SIG-001) que engloba el compromiso que nuestra empresa tiene con nuestros clientes de entregarles un servicio de calidad, el compromiso de garantizar seguridad a nuestros trabajadores y por último el compromiso que tenemos con el medio ambiente de prevenir, mitigar y remediar cualquier impacto que nuestras actividades puedan generar.

## Adquisición de insumos para nuestras actividades operacionales

Transportes Hagemsa S.A.C. cuenta con un procedimiento de Gestión de Compras y Adquisición de servicios (PR-LOG-001), mediante el cual el área usuaria realiza un requerimiento de compra o servicio a logística quien se encarga de hacer la cotización correspondiente.

Logística gestiona la adquisición de compra/servicio de acuerdo a su Listado de proveedores (FT-LOG-002) quienes fueron evaluados bajo diferentes criterios, siendo uno de ellos su “Nivel de gestión en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente”. De igual manera antes de aprobar una compra o un servicio Sub Gerencia de Administración revisa las propuestas enviadas por logística y aprueba aquellos que cumplan con las necesidades del usuario teniendo en cuenta los criterios de calidad, seguridad y medio ambiente.



Esto nos permite evaluar nuestras adquisiciones asegurándonos que sus procesos no tienen un impacto significativo hacia el medio ambiente. De igual manera nos permite evaluar la posibilidad de reciclarlos al final de su ciclo de vida.

## Combustión de gases

Como medida de control para evitar generar un impacto significativo relacionado a la combustión de gases, nuestra área de mantenimiento tiene un Programa de mantenimiento preventivo que incluye a todas nuestras unidades, se realiza el cambio de aceite de las mismas de acuerdo a las especificaciones técnicas brindadas por el fabricante. Y por último toda nuestra flota vehicular pasa revisión técnica cada seis meses que incluye la revisión de los sistemas de alineamiento, Suspensión, Frenos y Emisiones de combustión.

Cabe recalcar que si no se aprueba esta revisión nuestras unidades no contarían con el permiso necesario para operar.

Por último, la empresa cuenta con un Plan de Contingencias que describe el procedimiento a seguir en caso de emergencias tales como derrame de combustibles, incendios y otros que puedan afectar la seguridad de nuestros trabajadores y el medio ambiente.

## Adquisición de insumos

A continuación, se muestra un gráfico con los resultados de nuestro proceso PR-LOG-002 Evaluación y Reevaluación de Proveedores del punto 6 del Nivel de gestión en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente donde se puede observar que el 50% de nuestros proveedores tienen una puntuación de Regular y otro 50% de Bueno lo que nos indica que nuestros proveedores cumplen con los estándares establecidos en la empresa. Esta evaluación es realizada de manera anual de acuerdo a los indicadores establecidos para el área.

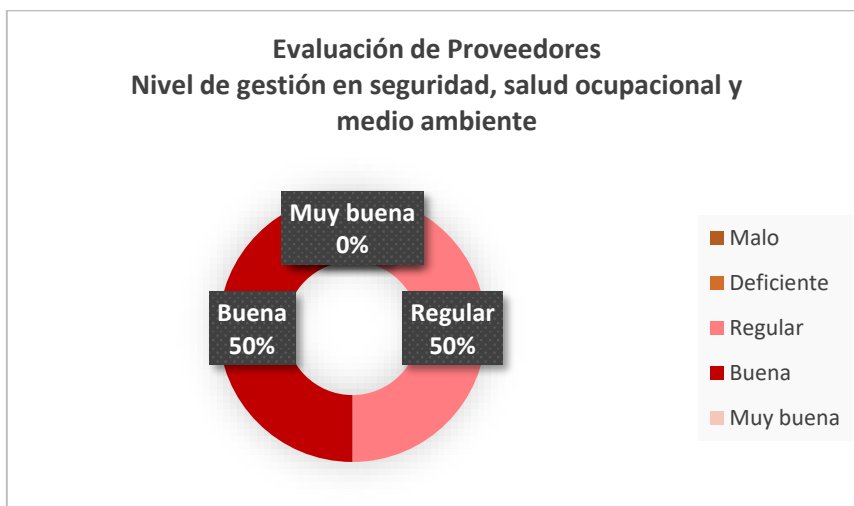


Gráfico 4 Evaluación de proveedores

### Combustión de gases

El mantenimiento preventivo llevado a cabo por el área de mantenimiento de nuestra empresa tuvo en promedio una eficacia mayor al 80% como se muestra en el siguiente gráfico, demostrando la eficacia de su procedimiento.

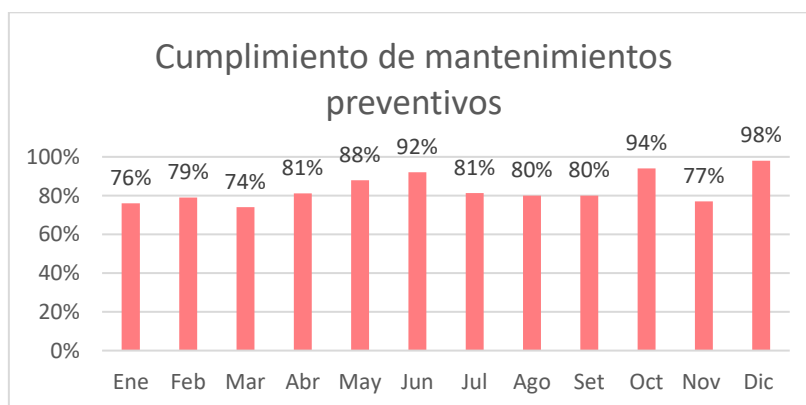


Gráfico 5 Indicador mantenimiento preventivo de unidades

Nuestros procedimientos de adquisición de bienes y servicios demuestra el compromiso de nuestra gerencia hacia el medio ambiente, y este compromiso se hace extenso a nuestros trabajadores.

De manera mensual nuestros operadores reciben capacitaciones relacionadas al Plan de contingencia, como actuar frente a eventos como derrame de combustible, uso del kit anti derrames, manejo de incendios, primeros auxilios que les permiten actuar en el momento de los hechos y dar una primera respuesta a cualquier evento que pueda tener una repercusión en el medio ambiente.

### MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

GRI 301-1

Nuestra empresa brinda servicios de transporte por ende no tenemos procesos productivos que requieran de materia prima dentro de nuestras instalaciones, sin embargo, tenemos materiales relacionados con nuestra actividad como combustibles, lubricantes, equipos de mantenimiento papel e insumos de embalaje.

Al ser insumos de primera necesidad, la empresa maneja requerimientos anuales basados en estadísticas de años anteriores, cabe mencionar que si la capacidad de servicios incrementa o disminuye los proveedores con los que se trabaja están en la capacidad de atender nuestras necesidades.

A continuación, se detalla una lista de los nuestros principales insumos y el consumo que tuvimos de los mismos en el año 2022, esta información se obtuvo en base al historial de compras que maneja nuestra área de logística y el área de Combustibles.

Tabla 9 Consumo de Insumos generales para el año 2022

Insumo	cantidad utilizada 2022	unidad	Proveedor
Aceites	13259	galones	Externo
Filtros	3459	galones	Externo
Llantas	926	unidad	Externo
Embalajes (film)	610	unidad	Externo
Tolderas	49	unidad	Externo
Papel Bond	1047	paquetes	Externo

Tabla 10 Consumo de combustibles para el año 2022

TOTALES 2022	Galones	Soles	Proveedor
Enero	110659.51 Gal	S/. 1,723,323.88	Externo
Febrero	103123.13 Gal	S/. 1,630,595.00	Externo
Marzo	130620.04 Gal	S/. 2,190,028.50	Externo
Abril	117580.66 Gal	S/. 1,795,796.49	Externo
Mayo	132058.76 Gal	S/. 2,157,744.93	Externo
Junio	134903.51 Gal	S/. 2,338,518.50	Externo
Julio	141186.59 Gal	S/. 2,458,711.10	Externo
Agosto	123963.71 Gal	S/. 2,200,952.07	Externo
Septiembre	125473.30 Gal	S/. 2,342,367.43	Externo
Octubre	125127.73 Gal	S/. 2,450,814.08	Externo
Noviembre	111048.33 Gal	S/. 2,177,362.02	Externo
Diciembre	108917.43 Gal	S/. 2,125,658.33	Externo

# ENERGÍA

## 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

De acuerdo a nuestro formato FT- HSEC- 128 Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, los principales aspectos e impactos relacionados al consumo energético se describen a continuación.

Tabla 11 Aspectos e impactos ambientales relacionados a la energía

ACTIVIDAD	TEMA MATERIAL RELACIONADO	ASPECTO	IMPACTO
Actividades administrativas	Energía	Generación de gases de efecto invernadero	Agotamiento del recurso Cambio en la calidad del aire Cambio climático

De acuerdo a nuestra Matriz de Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales el impacto generado por consumo energético tiene una valoración de significancia baja; sin embargo, estamos comprometidos que este recurso sea utilizado de una manera eficiente y esto se pueda ver reflejado en nuestros consumos anuales.

Nuestros compromisos establecidos en la política Integrada SIG están enfocados en cubrir todos y cada uno de los impactos ambientales identificados en nuestra matriz, incluidos aquellos que resultan producto de nuestras actividades administrativas como el consumo de energía, agua, entre otros.

Como parte de las medidas para poder mitigar el impacto generado por el consumo energético nuestra empresa ha establecido las siguientes medidas:

1. Para el año 2022 se realizó capacitaciones al personal basadas en el uso eficiente de la electricidad y medidas de ahorro.
2. El horario de trabajo de nuestras áreas administrativas es de 8 am a 5 p.m. lo que establece un horario de trabajo fuera de la hora punta establecida a nivel nacional evitando contribuir con la sobrecarga del sistema eléctrico.
3. Por otro lado, se realizó la instalación de luminarias con paneles solares independientes en los patios de las sedes Arequipa y Moquegua, actualmente tenemos aproximadamente 15 luminarias instaladas, sin embargo se está haciendo la evaluación para poder instalar más.

La eficacia de las medidas adoptadas se puede ver reflejada en nuestros consumos de energía mensuales los cuales se detallan en el punto de Consumo Eléctrico dentro de la organización.

Independientemente a esto esperamos poder incluir indicadores de consumo que nos permitan tener un seguimiento preciso de nuestro consumo y tomar medidas preventivas o correctivas que nos permitan establecer una política de consumo eficiente de energía.

El consumo energético es producto de las actividades cotidianas de todos nuestros colaboradores de la empresa, por lo tanto toda medida que la empresa establezca de no ser adoptada por ellos no podría llegar a concretarse y tener resultados, es por ello que nos enfocamos en sensibilizar al personal que conozcan la importancia de hacer un uso eficiente y responsable de nuestros recursos que nos permita formar una cultura de Desarrollo Sostenible.



## CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

GRI 302-1

Transportes Hagemsa S.A.C. cuenta con el servicio de energía eléctrica suministrada por SEAL en la sede Arequipa, Electrosur en Moquegua y ENEL en sede Lima.

Contamos con una potencia instalada de 45 Kw y un nivel de tensión de 380 V, nuestro consumo promedio es de 8854.24 kwh por mes con aproximadamente 505 trabajadores. En la tabla N°14 y N°15 podemos ver el compendio de nuestro consumo promedio y el consumo segregado por sedes respectivamente. Los datos detallados en las mismas fueron extraídos de los recibos emitidos por las empresas suministradoras.

Adicional a esto Contamos con 15 Reflectores Solares de 400w con luces led de 40000 Lúmenes, los cuales se alimentan de energía solar y están programados para encenderse al caer la noche. Esto nos ha permitido ahorrar nuestro consumo energético de nuestros patios principales. Nuestra empresa no cuenta con sistemas de calefacción, refrigeración ni vapor.

Tabla 12 Consumo energético 2022

Energía Eléctrica suministrada	2022	
	Consumo energético (kwh)	N° de trabajadores
Enero	6606.849	537
Febrero	9057.88	532
Marzo	9946.15	532
Abril	10924.02	517
Mayo	8225.811	500
Junio	7367.328	505
Julio	8930.668	506
Agosto	9983.82	487
Septiembre	9691.68	479
Octubre	6679.881	485
Noviembre	8899.33	500
Diciembre	9937.43	490
Promedio	8854.23725	505

Tabla 13 Consumo energético distribuido por sedes

MES	SEDE AREQUIPA				SEDE MOQUEGUA		SEDE - LIMA			
	Empresa suministradora	SEAL: Valle	S/.	SEAL: Av. Perú	S/.	ELECTRO SUR	S/.	ENEL	S/.	ENEL
Enero	3722.83	3,465.70	507.019	3,041.90	298	370.4	222	190	1857	1,513.50
Febrero	3601.89	3,465.90	2839.99	2,620.30	449	800.2	311	266	1856	1,523.00
Marzo	3920.21	7,311.90	3086.94	5,459.59	382	363.8	392	594.5	2165	3,278.50
Abril	5223.66	4,782.50	2762.36	2,429.50	544	914.4	290	247.5	2104	1,732.50
Mayo	5066.85	4,713.60	355.961	2,665.90	582	567.4	158	142	2063	3,418.50
Junio	5059.28	4,844.30	431.048	2,795.50	721	694.6	128	254.5	1028	2,574.00
Julio	4710.93	4,596.20	415.738	2,857.70	730	721.1	132	117.5	2942	3,290.00
Agosto	4106.34	4,288.30	3094.48	2,964.10	732	721.2	160	150	1891	4,013.50
Septiembre	3718.44	4,092.60	2998.24	2,816.60	865	838.9	181	318.5	1929	3,276.00
Octubre	3541.55	4,042.90	364.331	2,695.20	890	893.7	211	361.5	1673	3,121.50
Noviembre	3479.94	3,985.10	2817.39	2,771.80	928	908.3	177	364.5	1497	2,804.50
Diciembre	3728.16	3,648.70	3534.27	3,276.70	1000	1,025.50	162	334	1513	2,767.50

## AGUA Y EFLUENTES

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

De acuerdo a nuestro formato FT- HSEC- 128 Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, los principales aspectos e impactos relacionados al consumo de agua se describen a continuación. De acuerdo a nuestra evaluación estos impactos tienen una significancia baja por lo tanto no tiene un gran impacto en el medio ambiente

Tabla 14 Aspectos e impactos ambientales relacionados al consumo de agua

ACTIVIDAD	TEMA MATERIAL RELACIONADO	ASPECTO	IMPACTO
Actividades administrativas	Agua	Descarga de aguas servidas	Agotamiento del recurso Cambio en la calidad de agua, suelo, agua subterránea

Nuestros compromisos establecidos en la política Integrada SIG están enfocados en cubrir todos y cada uno de los impactos ambientales identificados en nuestra matriz, incluidos aquellos que resultan producto de nuestras actividades administrativas como el consumo de energía, agua, entre otros.

El agua es un recurso esencial para el ecosistema el ecosistema y para el ser humano; sin embargo, sabemos que a la actualidad aún existen zonas que carecen de este recurso. En todo el mundo, una de cada tres personas no tiene acceso al agua potable, por otro lado la pandemia de la COVID-19 nos ha evidenciado la importancia de contar con este recurso para prevenir y contener enfermedades.

Es por ello la importancia de conservar este recurso. Las medidas establecidas en nuestra matriz MAIA están enfocadas en dos puntos primero sensibilizar al personal sobre el ahorro del agua y su uso adecuado, adicional a esto establecer indicadores de consumo que nos permitan tener un control de este recurso.

De acuerdo a nuestro indicador de consumo de agua para el 2022 podemos notar que hemos tenido un consumo menor comparado al año 2021, teniendo un consumo promedio de 236.16 m<sup>3</sup> al mes mientras que para el 2021 fue de 310.25m<sup>3</sup>. Lo que nos indica que hemos tenido buenos resultados de nuestras medidas de control.

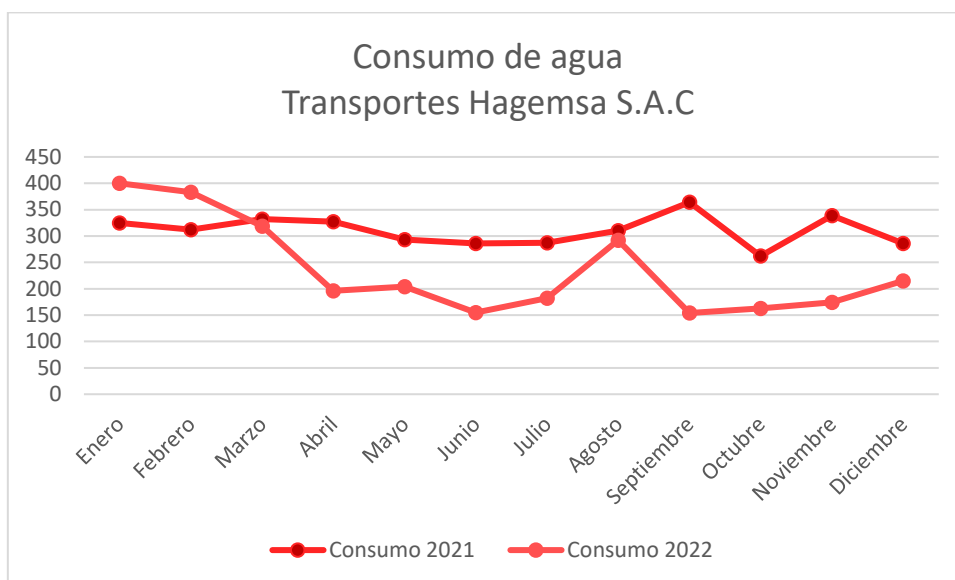


Gráfico 6 Comparativa de consumo de agua 2021-2022

Las pequeñas acciones tienen una gran repercusión en el medio ambiente y la sociedad, es por ello que cuando realizamos nuestras campañas de sensibilización al personal de la empresa procuramos llegar a todos y cada uno de los colaboradores. Dando pequeños tips para ahorrar el agua como cerrar bien los grifos antes de utilizarlos, no dejar correr el agua y por parte de la empresa realizar un mantenimiento de todos los accesorios sanitarios con el fin de no perder agua innecesariamente.

## CONSUMO DE AGUA

GRI 303-5

Nuestra empresa cuenta con el servicio de agua potable de categoría Comercial, que es brindado por Sedapar, Sedapal y EPS Moquegua de acuerdo a la ubicación de la sede. A continuación se muestra el detalle de nuestro consumo de agua en nuestras sedes, de acuerdo al número de trabajadores que tenemos.

Tabla 15 Consumo de agua 2022

CONSUMO 2022			
Mes	Consumo m3	Gasto económico	N° de trabajadores
Enero	325	3,072.10	537
Febrero	312	2,984.40	532
Marzo	332	5,028.60	532
Abril	327	5,055.20	517
Mayo	293	4,616.00	500
Junio	286	2,806.30	505
Julio	287	2,819.50	506
Agosto	310	3,134.80	487
Septiembre	364	3,832.20	479
Octubre	262	2,820.50	485
Noviembre	339	3,527.20	500
Diciembre	286	3,101.30	490
Total	3723	42798.1	505

Tabla 16 Origen del agua extraída

CONSUMO DE AGUA	Cifras en ML
Extracción total de agua	0.003723
Agua superficial	0.003723
agua subterránea	0
agua marina	0
agua de terceros	0

## EMISIONES

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Transportes Hagemsa S.A.C. es una empresa que brinda el servicio de transporte terrestre de carga general, por ende la principal maquinaria de trabajo es nuestra flota vehicular que está constituida por tractos, volquetes, cisternas entre otros cuyo funcionamiento genera emisiones atmosféricas que pueden alterar la calidad del aire y por consecuencia afectar la salud de las personas.

Como parte de nuestras medidas de control operacional para el aspecto de emisiones atmosféricas, se estableció tomar las siguientes medidas preventivas.

- Realizar un monitoreo ambiental anual que tenga parámetros de medición los siguientes gases: Dióxido de azufre, Dióxido de nitrógeno y Monóxido de carbono.
- Mantenimiento preventivo de la flota vehicular a todas las unidades que se actualiza de manera anual
- Certificados vigentes de inspección técnica vehicular cada 6 meses.

Para el año 2022 como se detalló en el grafico N° 5 tuvimos en promedio un índice cumplimiento de mantenimiento preventivo mayor al 80%, que para el año 2023 esperamos pueda ser cumplido en su totalidad.

El 100% de nuestras unidades cuenta con la inspección técnica en la que se evalúan las emisiones generadas y por ultimo para el año 2022 realizamos el monitoreo ambiental que tuvo resultados positivos que se encontraban debajo de los Estándares de Calidad establecidos en el D.S. 003-2017-MINAM.

Las conclusiones obtenidas del informe de monitoreo fueron las siguientes:

1. La concentración de Dióxido de Azufre SO<sub>2</sub> en la estación de monitoreo CA-01, es <13,00 µg/m<sup>3</sup>, valor que está por debajo del ECA (250 µg/m<sup>3</sup>) establecido en el D.S. N° 003-2017MINAM, por lo que cumple con este parámetro.

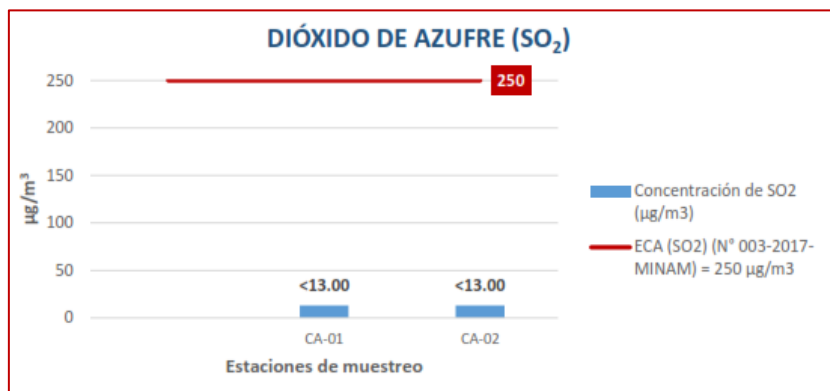


Gráfico 7 Concentraciones de Dióxido de azufre

2. La concentración de Dióxido de Nitrógeno NO<sub>2</sub> en la estación de monitoreo CA-01, es <71,81μg/m<sup>3</sup>, valor que está por debajo del ECA (200 μg/m<sup>3</sup>) establecido en el D.S. N° 003-2017MINAM, por lo que cumple con este parámetro.

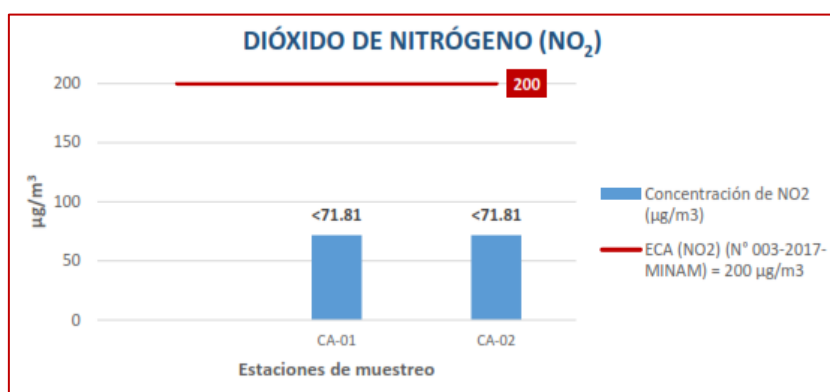


Gráfico 8 Concentraciones de Dióxido de nitrógeno

3. La concentración de Monóxido de Carbono CO en la estación de monitoreo CA-01, es <1250,00 μg/m<sup>3</sup>, valor que se encuentra por debajo del ECA (10000 μg/m<sup>3</sup>) establecido en el D.S N° 003-2017-MINAM, por lo que cumple con este parámetro.

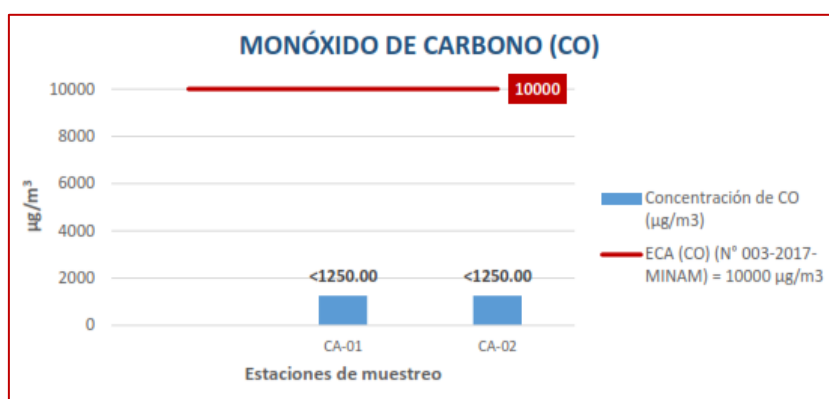


Gráfico 9 Concentraciones de monóxido de carbono

Nuestra gerencia está comprometida con la sociedad y un método para prevenir cualquier impacto generado por las actividades de la empresa es invertir en estas actividades como mantenimiento preventivo, inspecciones técnicas y el monitoreo ambiental.

Los resultados de los monitoreos son informados al personal mediante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes son los representantes de todos nuestros trabajadores.

## EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)

GRI 305-1

Para determinar la cantidad de emisiones directas de GEI en toneladas métricas se tomó como base el consumo de combustible diésel consumido por nuestras unidades para el año 2022 que fue de 58454.84 m3.

La conversión a CO2 equivalente se realizó en base los Factores de Conversión de GEI del Gobierno del Reino Unido para informes de empresas, en el cual se indica lo siguiente.

Total kg CO2eq por unidad

GLP	Toneladas	2939.29
	Litros	1.56
	kWh (Net CV)	0.23
	kWh (Gross CV)	0.21

FUENTE: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2022>

Al realizar la conversión podemos determinar que la cantidad de CO2 equivalente es igual a 91.189 tn de CO2e.

## RESIDUOS

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Uno de los aspectos ambientales más resaltantes de nuestras actividades administrativas y operativas es la generación de residuos sólidos los cuales de tener una mala disposición tendrían un gran impacto sobre el suelo, agua y aire.

La ciudad de Arequipa no cuenta con un relleno sanitario adecuado para dar tratamiento a los residuos municipales y no municipales resultantes de las actividades cotidianas y de las actividades industriales, sin embargo, como parte del compromiso de nuestra empresa está el reducir al máximo la cantidad de residuos que son eliminados sin tratamiento previo. Estos compromisos se encuentran detallados en nuestro Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2022 que elaboramos de manera anual.

Cuyo objetivo principal es describir las actividades a realizarse para manejar efectiva y responsablemente los residuos sólidos generados por la empresa TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. desde su generación hasta su transporte para la disposición final con propósito de minimizar impactos significativos al ambiente.

Las actividades plasmadas en el Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2022 van desde la generación hasta su disposición final y sobre todo están enfocadas en crear una empresa consiente en el adecuado manejo de residuos y su importancia.



Gráfico 10 Manejo de residuos sólidos


Adicional a esto se realizó una capacitación al personal de limpieza que tuvo como objetivo Informar y sensibilizar al personal que labora en la empresa Transportes Hagemsa en temas de Recolección Interna y Disposición de residuos sólidos. Esta capacitación estuvo a cargo del área de seguridad



Gráfico 11 Capacitación personal de limpieza

Para poder dar seguimiento al adecuado manejo de residuos se tienen programadas Inspecciones mensuales a la zona de acopio temporal de residuos sólidos que está enfocada en evaluar si los residuos están dispuestos de manera adecuada, dentro de los tachos si es de fácil acceso y si está señalizada de manera adecuada. Los resultados de las inspecciones nos han servido para evidenciar en qué áreas debemos enfocar medidas correctivas que son principalmente las actividades administrativas y de mantenimiento.



	<b>INSPECCIÓN MENSUAL DE ZONA DE ACOPIO TEMPORAL DE RESIDUOS</b>			FT-HSEC-148	
				Versión: 01	
				Página 1 de 2	
EMPRESA:		RUC		FECHA:	
SEDE/LUGAR:					
INSPECCIÓN REALIZADA POR:		CARGO:			

*Ilustración 7 Formato de inspección mensual de la zona de acopio de residuos sólidos*

De acuerdo a la caracterización de residuos sólidos de nuestra empresa pudimos identificar que residuos se generaban en cada área y así se pudo instalar tachos para esos residuos de acuerdo al Código colores de la NTP 900.058.2019 para disposición de residuos sólidos.



*Ilustración 8 Código colores de la NTP 900.058.2019*

Siendo los resultados los siguientes:

Para áreas administrativas se instalaron tachos para residuos de papel y cartón y generales.



*Ilustración 9 Disposición de residuos sólidos áreas administrativas*

Para las áreas compartidas como comedor e ingreso se tienen instalados tachos para residuos generales, residuos orgánicos, biocontaminados y para plásticos.



Ilustración 10 Disposición de residuos sólidos áreas compartidas

Por ultimo para las áreas de patio donde se encuentra la flota vehicular y se realizan actividades de mantenimiento se cuenta con todos los cilindros para disponer residuos.



Ilustración 11 Disposición de residuos sólidos patio

Las capacitaciones al personal son de vital importancia para el cumplimiento de los objetivos de nuestro plan de manejo de residuos sólidos ya que ellos son los principales generadores de los residuos de nuestra empresa. Nuestra empresa se ha enfocado en difundir material de sensibilización para que tengan directrices de cómo realizar la segregación adecuada.



Ilustración 12 Material de difusión

## GENERACIÓN DE RESIDUOS E IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS

GRI 306-1

La tabla N° 17 podemos observar el detalle de los residuos generados por cada área de nuestra empresa y los posibles impactos asociados a los mismos.

Tabla 17 Impactos relacionados a la generación de residuos sólidos

Área	Actividad	RESIDUOS GENERADOS	IMPACTOS ASOCIADOS
Almacenes de tránsito.	Actividades de embalado.	Piezas metálicas Plástico Film. Cartón Madera	Alteración de la calidad del suelo, agua y aire Afectación a la salud de las personas
Almacenes de logística	Cambio de EPP Retornos de envases	Piezas metálicas Envases de plástico en desuso Madera EPP en desuso.	Alteración de la calidad del suelo, agua y aire Afectación a la salud de las personas
Área de mantenimiento	Cambios de aceite al motor. Lubricación de embragues. Cambios de filtros. Cambios de neumáticos.	Aceite usado Filtros de aceite Piezas metálicas Viruta metálica Neumáticos Baterías Trapos impregnados con solventes Envases impregnados con solventes	Alteración de la calidad del suelo, agua y aire Afectación a la salud de las personas
Área de TIC	Devolución de equipos malogrados	RAEE	Alteración de la calidad del suelo, agua y aire Afectación a la salud de las personas
Oficinas administrativas	Fotocopiado e impresión de documentos. Elaboración de documentos en general. Uso de útiles de escritorio.	Papel Archivadores Fluorescentes Plástico Envases de comida	Alteración de la calidad del suelo, agua y aire Afectación a la salud de las personas

	Consumo de refrigerios	Residuos orgánicos	
Área operativa	Transporte de carga	Envases de plástico Envolturas de mecatro Restos de comida Insumos impregnados con productos Químicos.	Alteración de la calidad del suelo, agua y aire Afectación a la salud de las personas

## GESTIÓN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS

GRI 306-2

Etapas de manejo interno de los residuos sólidos.

- 1) Segregación en la fuente de los residuos sólidos: Cada área operativa segrega los residuos generados de acuerdo a la clasificación de residuos no municipales (Ilustración N° 9). Los residuos generados son recogidos por nuestro personal de limpieza quien se encarga de trasladarlo hacia nuestro almacén temporal.
- 2) Reaprovechamiento de los residuos sólidos: Nuestra empresa promueve la reutilización del papel bond en ambas caras y en aquellas situaciones en las que no se pueda aplicar a la reutilización se procederá a preparar los residuos para un debido tratamiento de reciclaje.
- 3) Almacenamiento temporal: Nuestra empresa cuenta con un almacén interno de Residuos Sólidos que cuenta con dos áreas una para residuos sólidos peligrosos y otra para No peligrosos.
- 4) Recolección y transporte externo de Residuos: Para la disposición de residuos peligrosos: de manera trimestral de acuerdo a la capacidad de nuestro almacén se coordina la recolección y transporte de los residuos con empresas autorizadas por el Ministerio del Ambiente para el traslado de estos residuos, nuestra empresa bajaba bajo órdenes de servicio con la empresa AMPCO PERU (EO-RS-0304-19-70101).
- 5) Comercialización de residuos sólidos: Actualmente la empresa comercializa aceites usados a empresas autorizadas por el Ministerio del Ambiente.
- 6) Recolección y transporte de los residuos sólidos: los residuos generales son recogidos por la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. Por ello la empresa maneja un convenio con dicha municipalidad en la que se establece que les donamos todo nuestro material reciclado y a la vez recogen los residuos generales.

## RESIDUOS GENERADOS

GRI 306-3

La siguiente grafica muestra la caracterización de nuestros residuos generados para el año 2022. Estos datos fueron recopilados en base a los certificados de disposición que nos emite la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado para reciclables y para los residuos peligrosos se tomó como base los Certificados de tratamiento en la planta de valorización de los aceites usados emitido por la empresa AMPCO.

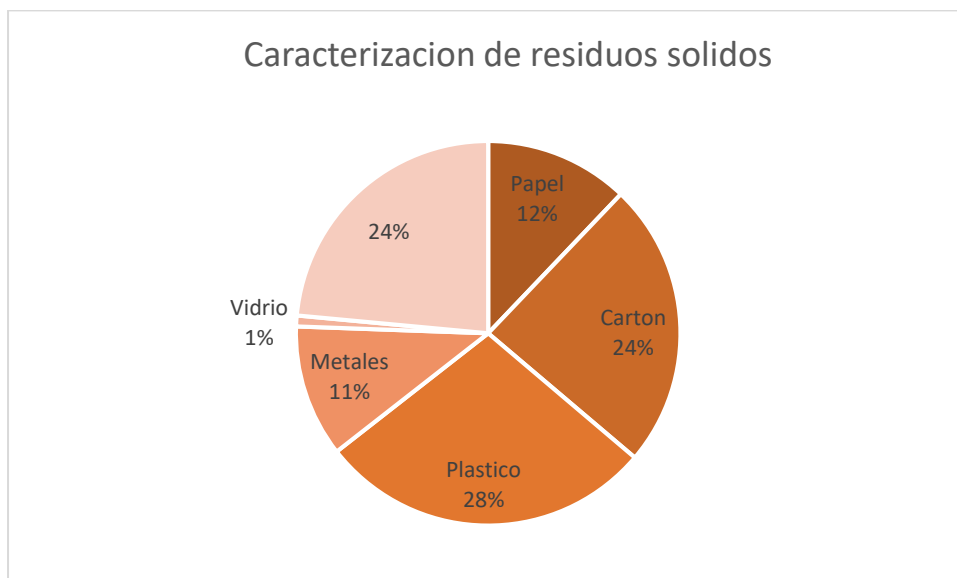


Ilustración 13 Caracterización de residuos solidos

Ilustración 14 Disposición de residuos de acuerdo al código de colores establecido en la NTP 900.058.2019

## RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN

GRI 306 - 4

A continuación, se detalla el manejo de residuos reaprovechables tanto peligrosos como no peligrosos.

TIPO DE RESIDUO		Cantidad generada 2022	TRATAMIENTO
No peligrosos	Papel	66.5 kg	Reciclaje
	Cartón	132 kg	Reciclaje
	Plásticos	155 kg	Reciclaje
	Metales	61 kg	Reciclaje
	Vidrio	5 kg	Reciclaje
	Neumáticos	19 TN	Almacenado
Peligrosos	Aceites usados	6.85 m3	Tratamiento externo

## RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN

GRI 306 – 5

Los Residuos no reaprovechables se dispuestos a la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado quienes lo trasladan al vertedero municipal que tenemos en la ciudad de Arequipa. Mientras que los residuos peligrosos para eliminación son dispuestos por la empresa AMPCO quienes lo trasladan al relleno sanitario autorizado en Ica. Ambas entidad nos entregan un extracto de los residuos que han sido dispuestos por ellos.

Tipo de residuos	Cantidad	Disposición	Periodo de disposición
Generales	1.5 tn	Municipalidad Cerro Colorado	Semanal
Peligrosos para eliminación	250 kg	AMPCO	Trimestral

# GESTIÓN SOCIAL

A continuación presentamos nuestros impactos sociales 2022



# GESTIÓN SOCIAL

## EMPLEO

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Para Transportes Hagemsa S.A.C. la empleabilidad es un factor indispensable para poder ejecutar sus actividades operacionales y garantizar el correcto servicio a nuestros clientes. De ahí la importancia de poder cumplir con las necesidades y expectativas de nuestros colaboradores.

De acuerdo a nuestra matriz FT-SIG-015 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, se ha identificado la necesidad de nuestros colaboradores de cumplimiento de beneficios laborales y remuneración salarial, de contar con condiciones laborales que garanticen su integridad física y psicológica y laborar en un ambiente de trabajo que promueva las buenas prácticas ambientales, de seguridad y salud ocupacional. Es importante tener planes de acción para estas necesidades dado que si la empresa no las llega a cumplir parcial o totalmente tendríamos una alta tasa de rotación que nos impediría cumplir con nuestros objetivos organizacionales.

Por otro lado, es importante mencionar que contamos con mano de obra directa e indirecta de nuestras áreas de influencia como son principalmente de la región Arequipa, Lima y Moquegua, con la finalidad de poder cumplir con las necesidades y expectativas nuestras partes interesadas.

TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. reafirma su compromiso con la responsabilidad social e inclusión de las comunidades que se encuentran dentro de su zona de influencia gestionando la contratación de su personal dando prioridad a la gente de la zona y de la región según las necesidades y perfiles de los cargos. Las directrices de este compromiso se encuentran descritas en la PO-RRHH- 002 Política de contratación del personal de la zona.

Nuestra área de Recursos Humanos, se encarga de hacer el reclutamiento, selección y contratación del personal y llevar a cabo los planes de acción que cumplan con las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas. Asimismo se encargan de administrar nuestro personal directo e indirecto velando por el cumplimiento de las disposiciones relacionadas a los beneficios salariales, vacaciones, prácticas disciplinarias, beneficios laborales, capacitaciones, desempeño del personal condiciones laborales, entre otros.

Para poder dar cumplimiento a esto contamos con instrumentos que nos permiten ejecutar nuestras actividades de manera eficiente.

- Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal (PR-RRHH-005).
- Control de personal, elaboración de planillas y remuneración (PR-RRHH-008).
- Gestión de personal crítico (PR-RRHH-009).
- Capacitación y entrenamiento (PR-RRHH-001).

El objetivo del área de Recursos Humanos es eliminar las brechas en puestos de trabajo y reducir el índice de rotación del personal que para el año 2023 , para lo cual nuestra empresa ha establecido un plan de acción que consiste en la Mejora del clima Salarial, que se ha puesto en marcha para el presente año 2023.

Como se mencionó al inicio del enfoque Empleo, nuestros colaboradores son el motor de nuestras actividades, sin embargo, el alto índice de rotación que tuvimos en el año 2022 nos limita en la ejecución de las mismas teniendo que iniciar de cero con cada trabajador que ingresa.

El desempeño de nuestras actividades depende de nuestros colaboradores, cada uno de ellos cumple con una función que permite cumplir con nuestros servicios. Es por ello que nuestra empresa tiene el compromiso de garantizar un ambiente adecuado a los mismos que van desde un adecuado ambiente laboral hasta mejorar sus capacidades mediante capacitaciones o entrenamientos específicos.

## NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL

### GRI 401-1

De acuerdo a la tabla N°18 podemos deducir que en promedio al mes se tenemos 33 ingresos a nuestra empresa, los cuales pasan por el proceso de reclutamiento y selección, inducción, entrenamiento y capacitación específica.

Tabla 18 Tasa de contrataciones 2022

TASA DE CONTRATACIONES	2022
	TOTAL DE PERSONAL CONTRATADO
ENERO	42
FEBRERO	49
MARZO	40
ABRIL	16
MAYO	20
JUNIO	35
JULIO	31
AGOSTO	27
SEPTIEMBRE	33
OCTUBRE	42
NOVIEMBRE	41
DICIEMBRE	26
<b>TOTAL</b>	<b>402</b>

De acuerdo a la tabla N°19 podemos deducir que en promedio al mes se retiran 38 personas de las diferentes sedes de nuestra empresa lo cual genera que tengamos brechas en determinados puestos de trabajo. Es por ello la importancia de generar planes de acción que permitan extender la permanencia de nuestro personal.

Tabla 19 Tasa de rotación 2022

TASA DE ROTACION	2022
	Personas cesadas
ENERO	54
FEBRERO	40
MARZO	54
ABRIL	37



MAYO	33
JUNIO	30
JULIO	42
AGOSTO	41
SEPTIEMBRE	33
OCTUBRE	28
NOVIEMBRE	38
DICIEMBRE	26
TOTAL	456

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Transportes Hagemsa S.A.C. se desenvuelve en el transporte terrestre de carga general, carga sobredimensionada, y Materiales peligrosos como lubricantes, ácidos, molibdeno entre otros cuyo manejo requiere de entrenamiento y capacitación.

Por otro lado, nuestras actividades no dependen netamente de nuestros estándares si no también de factores externos como el clima, estado de las carreteras, conflictos sociales que podrían traer consecuencias como despistes en carretera, choques, volcaduras e incluso hasta atropellos es por ello que todos nuestros colaboradores deben conocer los procedimientos de trabajo y procedimientos en caso de emergencias.

Transportes Hagemsa S.A.C. tiene un compromiso respecto a la seguridad y salud de sus colaboradores y todas las partes asociadas a nuestra empresa. Este compromiso se detalla en los siguientes lineamientos plasmados en nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión.

- *Prevenir los incidentes, incidentes peligrosos, accidentes de tráfico y enfermedades ocupacionales.*
- *Cumplir con las leyes, reglamentos, normas y regularizaciones vigentes aplicables a nuestros servicios u otros requisitos que nuestra organización suscriba en temas de calidad, seguridad y salud ocupacional, y seguridad vial*
- *Promover el bienestar de los trabajadores, brindando un ambiente y condiciones de trabajo seguras y saludables, con el fin de prevenir lesiones y el deterioro de la salud relacionados a sus actividades laborales.*
- *Aplicar las medidas preventivas y correctivas que permitan garantizar la seguridad y salud de todos los miembros de la organización y partes interesadas relacionadas a nuestras operaciones; mediante la eliminación de peligros y reducción de riesgos en aspectos de seguridad, evitando así la ocurrencia de accidentes personales, accidentes de tráfico con consecuencias fatales o de gravedad y enfermedades relacionados al trabajo.*
- *Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en los elementos de seguridad y salud en el trabajo.*
- *Asegurar la toma de conciencia en materia de calidad, seguridad y salud ocupacional, seguridad vial, medio ambiente y respeto de las comunidades mediante la sensibilización y capacitación permanente de todos nuestros trabajadores, promoviendo el desarrollo profesional, mejorando sus competencias y motivando a nuestro recurso humano.*
- *Tomar acciones que permitan prevenir, mitigar y/o controlar la contaminación ambiental producto de nuestras actividades y servicios, mediante la identificación de aspectos ambientales,*

Como parte de las medidas establecidas para prevenir incidentes y accidentes laborales la empresa ha implementado Estándares y Procedimientos seguros de trabajo que dan lineamientos de como ejecutar determinadas actividades bajo las primicias de seguridad.

Nuestras principales herramientas para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo son las siguientes:

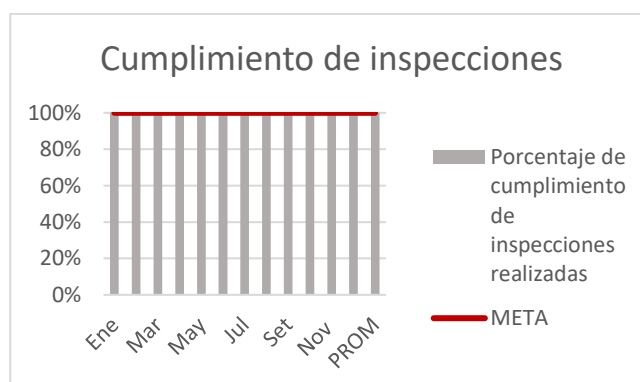
Tabla 20 Instrumento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

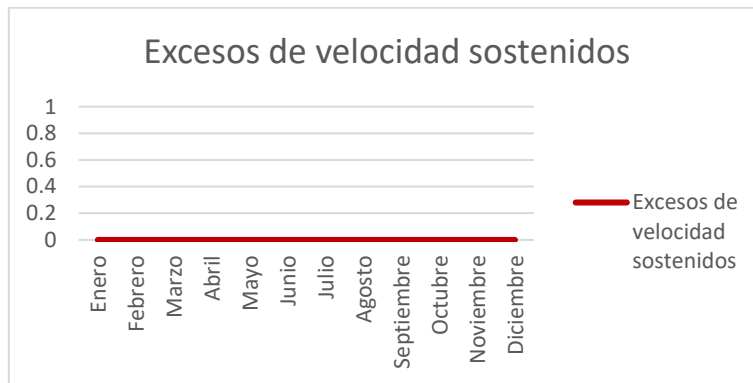
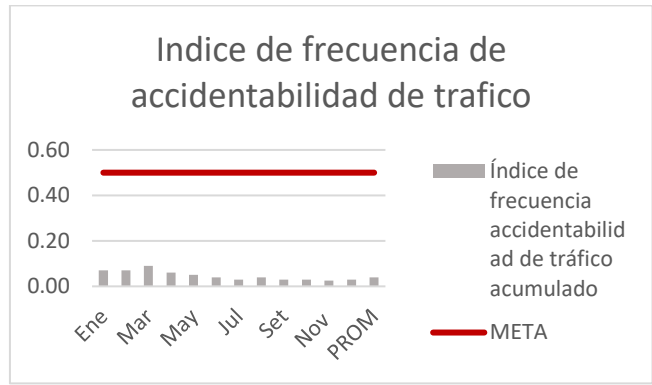
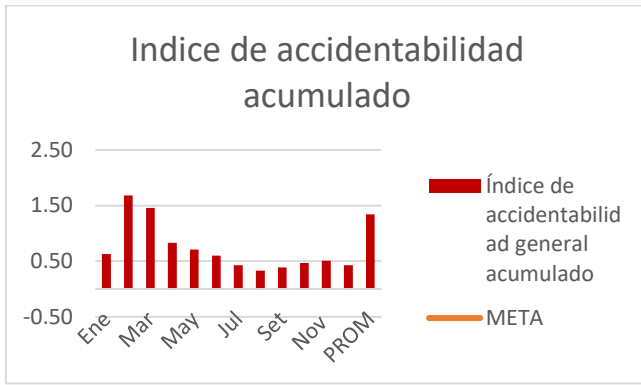
N°	DOCUMENTOS	TIPO
1	Gestión de riesgos	Procedimiento
2	Preparación y respuesta ante emergencias	Procedimiento
3	Reporte e investigación de incidentes	Procedimiento
4	Permiso de trabajo de alto riesgo	Procedimiento
5	Equipo de protección personal	Procedimiento
6	Materiales peligrosos	Procedimiento
7	Aplicación de controles críticos	Procedimiento
8	Traslado de cargas especiales	Procedimiento
9	Tránsito de vehículos para descarga de mercancías en general	PETS
10	Carguío de mercancías en almacenes de transito	PETS
11	Aseguramiento de la carga	PETS
12	Carga y descarga de Mercancía General (Varios) y sobredimensionada	PETS
13	Carga de Mercancía General (Varios)	PETS
14	Tránsito de Mercancía General (Varios)	PETS
15	Cambio de neumático de vehículo en ruta	PETS
16	Cambio de neumático de vehículo en ruta	PETS

Con la finalidad de evaluar la eficacia de las medidas de control plasmadas en nuestra matriz IPERC se han establecido los siguientes indicadores:

- Porcentajes de inspecciones realizadas
- Cumplimiento del Programa Anual de Seguridad y Salud en el trabajo
- Índice de accidentabilidad general acumulado
- Índice de frecuencia de accidentabilidad de trafico
- Excesos de velocidad sostenidos mayores a 1 min.

De acuerdo a nuestra matriz de Indicadores de proceso, el indicador de Cumplimiento del programa anual tuvo un cumplimiento del 100% de sus actividades programadas, del mismo modo se muestra los resultados obtenidos para el cumplimiento de inspecciones, índice de accidentabilidad acumulado, índice de accidentabilidad de trafico acumulado y excesos de velocidad sostenidos mayores a un minuto.





El cumplimiento de las actividades planificadas en el Plan anual de Seguridad y Salud en el trabajo nos permiten evaluar el desempeño de las medidas de control establecidas en nuestra Matriz IPERC e identificar oportunidades de mejora en caso estas no estén cumpliendo su rol de prevenir incidentes o accidentes.

Es importante contar con la participación de nuestros colaboradores en el cumplimiento de nuestras actividades planificadas, dado que son ellos los principales afectados de no cumplirse. Es por ello que nuestra área de seguridad involucra a los colaboradores mediante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo a los cuales se les comunica los resultados de monitoreos realizados, inspecciones de áreas, índices de accidentabilidad para que puedan dar sus comentarios y aportes en pro de su seguridad.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403-1

Transportes Hagemsa S.A.C. tuvo implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en las directrices de la Ley N° 29783 Ley de seguridad y salud en trabajo, su reglamento y modificatorias

Desde el año 2021 Nuestro sistema de Gestión se estandarizo logrando la certificación ISO 45001 Y actualmente está basado en la normativa legal peruana e internacional.

En conformidad con lo dispuesto en la Ley 29783 y su modificatoria ley 30222, El reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo del MTC, se fundamenta y sustenta en la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Modificatoria Ley N° 30222, el Reglamento de la Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado por el D.S. Nro. 005-2012-TR y la Modificatoria del Reglamento de la Ley N° 29783 aprobado por D.S. N° 006-2014- TR, cuyo objeto fundamental es garantizar las condiciones de seguridad y salvaguardar la vida, la integridad física y el bienestar de los trabajadores, mediante la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, bajo el principio fundamental de la protección de los trabajadores, quienes tienen el derecho a desarrollar sus labores en condiciones de trabajo dignas, en concordancia con toda la normatividad vigente

relacionada al ámbito laboral, manteniendo el respeto a lo estipulado en la Constitución Política del Estado en su Título I “De la Persona y de la Sociedad”, Capítulo I “Derechos Fundamentales de la Persona”.

Actualmente nuestro sistema está alineado al ciclo PHVA (Planear- Hacer- Verificar- Actuar) que tiene el objetivo de planificar nuestros objetivos y procesos, implementarlos y evaluar su eficacia mediante indicadores que nos permitan la mejora continua.



Gráfico 12 Principios de la seguridad

El Alcance del Sistema Integrado de Gestión es aplicable a todos los trabajadores, visitantes y contratistas que desarrollan actividades en nuestras diferentes sedes a nivel nacional, sedes de nuestros clientes y proveedores, en las cuales desarrollamos nuestras operaciones, y las diferentes rutas que transitamos dado nuestro rubro de Transportes de carga general, material peligroso y sobredimensionada por carretera.

## IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

### GRI 403-2

Como parte de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo manejamos diversos Procedimientos de trabajo, instructivos y políticas que nos permiten realizar nuestras actividades de una manera correcta, uno de estos procedimientos es Gestión de Riesgos (PR-HSEC-003) que tiene el objetivo de establecer la metodología para Identificar peligros/ aspectos sociales y la evaluación de riesgos / impactos asociados a las actividades que realiza Transportes Hagemsa S.A.C.

Evaluar los riesgos e implementar los controles necesarios frente a los cambios que se realicen en actividades y procesos permitiendo a los usuarios determinar controles eficaces que permitan prevenir incidentes, enfermedades ocupacionales e impactos sociales. Esta matriz es actualizada de manera anual por el área de Seguridad y revisada por nuestro Gerente para posteriormente ser difundida a todo el personal.

Cabe mencionar que nuestra matriz está enfocada a cada área de trabajo y según puesto que tiene cada colaborador de acuerdo a los procesos de nuestra empresa.

Identificación de los procesos, actividades y tareas que se desarrollan en área, de acuerdo al **Mapeo De Procesos (FTHSEC-092)**.

Se determinan los controles para reducir los riesgos de la categoría "No Aceptable (alto)" a la categoría "Aceptable (bajo y medio)".

1. Observaciones Planeadas de Tarea
2. Inspecciones de Seguridad
3. Auditorías internas y externas



Se evalúan los riesgos / impactos de la tarea en función de la probabilidad y consecuencia.

Evalúa los riesgos para los cuales se implementaron controles adicionales para comprobar que la reducción del riesgo es eficaz.

Se actualiza en caso de: nuevos peligros o riesgos, nuevos proyectos, modificaciones en el sistema, modificaciones en la normativa o cambios de diseño de áreas, procesos. De manera ordinaria como mínimo una vez al año

Gráfico 13 Gestión del riesgo

Los trabajadores en caso de identificar un acto y/o una condición subestandar proceden a reportarlo de manera inmediata a su Supervisor, en caso de identificar un acto subestandar procede detener la tarea y procede a realizar una retroalimentación en el punto. En caso de ser una condición subestandar el Supervisor procede a realizar una evaluación para determinar los controles que se van a tomar y evitar la exposición del personal

Los medios que utilizamos para comunicar estas condiciones son vía telefónica, inspecciones in situ, envió de fotos mediante correos y whatsapp. Todo trabajador es motivado a reportar estos hechos por principio de prevención, dado que una mala ejecución podrá traer consecuencias tanto al trabajador como a la empresa por ende la responsabilidad de comunicar estos actos es de ambas partes.

Con la finalidad de detener actividades que tengan un elevado riesgo para los trabajadores, estos tienen la posibilidad de hacer un Pare a la actividad "Levantar la mano", de acuerdo a la Política de Suspensión de trabajos inseguros (PO-HSEC-003) y todo Supervisor al que se le presente un evento de levantar la mano es responsable de implementar las acciones correctivas pertinentes y asegurar que estas se mantengan a lo largo de toda la actividad.

La política establece que:

- *Todo trabajador que observe un acto o condición insegura que ponga en riesgo su integridad y la de sus compañeros está en la facultad de levantar la mano, deteniendo dicho trabajo o negándose a realizarlo, sin perjuicio para el trabajador.*
- *Todo trabajador tiene derecho a negarse a realizar un trabajo si considera que: No fue informado de los peligros y riesgos asociados a sus labores, que No cuenta con los conocimientos y/o experiencia necesaria para realizar la labor. No cuenta con la aptitud física necesaria para culminar la actividad en forma segura, debe tomarse en cuenta factores de fatiga y somnolencia.*
- *Se encuentra presente en el área de trabajo una condición insegura (infraestructura, materiales, herramientas o equipos, etc.) con alto potencial de causar daño.*
- *Ninguna tarea comenzará hasta que el responsable del trabajo haya identificado los peligros y riesgos existentes en el desarrollo de dicha tarea, para así establecer los controles correspondientes.*

La empresa ha establecido el procedimiento de Reporte e Investigación de incidentes y Accidentes (PR-HSEC-006) QUE establece los lineamientos para realizar la notificación, investigación y reporte de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales producto de las actividades desarrolladas en las instalaciones o durante el transporte. El procedimiento aplica a cualquier incidente7 accidente que cause daño a los colaboradores, a la propiedad, usuarios de la vía o al medio ambiente. A continuación se detalla el procedimiento a seguir.

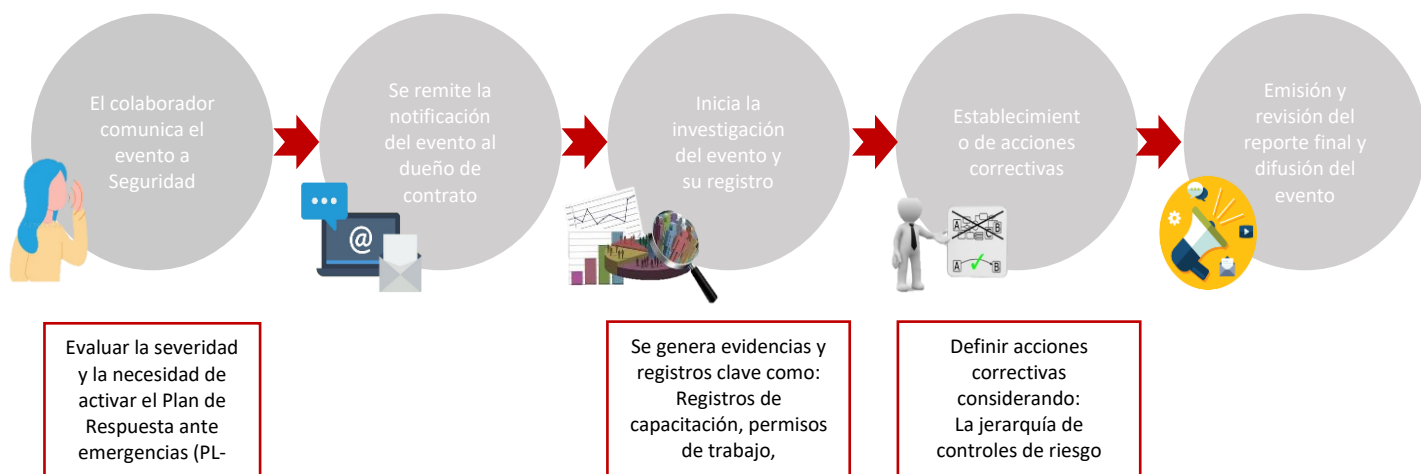


Gráfico 14 Reporte de incidentes y accidentes

## SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO

### GRI 403-3

Transportes Hagemsa S.A.C. cuenta con el servicio de Médico ocupacional y enfermería para poder atender a nuestros colaboradores, nuestro médico cumple con las siguientes funciones:

- Realiza el Programa Anual de Salud Ocupacional
- Monitorear los casos de colaboradores con enfermedades relacionadas con el trabajo y accidentes laborales
- Organizar capacitaciones sobre salud ocupacional
- Seguimiento a los Exámenes médicos ocupacionales

Como parte del programa de Salud Ocupacional para el año 2022 se realizaron las siguientes actividades para poder prevenir accidentes laborales y enfermedades ocupacionales.



## Campañas de salud



Ilustración 15 Campañas de salud 2022

## Capacitaciones virtuales



Ilustración 16 Capacitaciones virtuales 2022

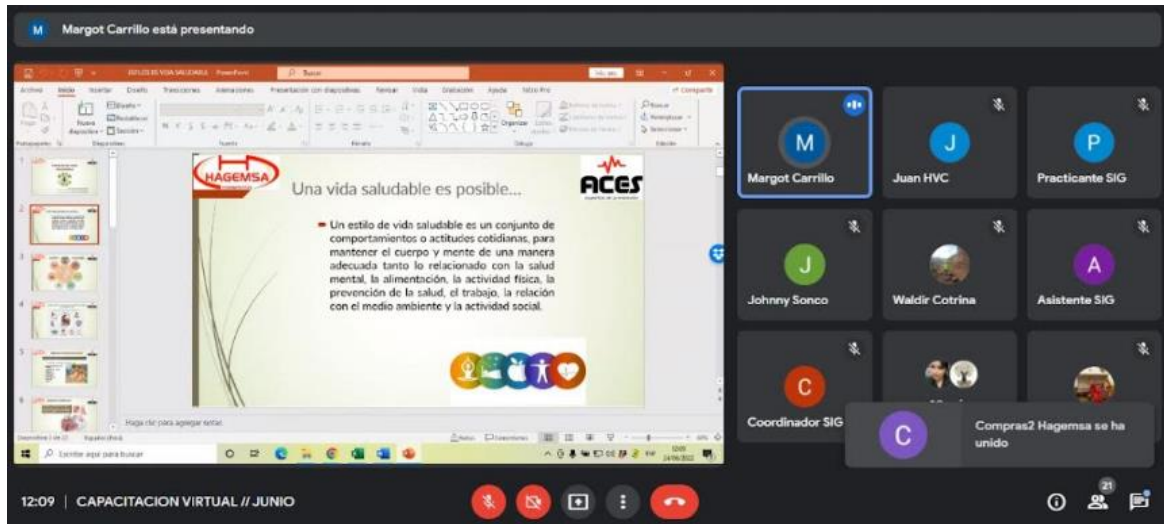


Ilustración 17 Ejecución de capacitaciones virtuales

## PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

### GRI 403-4

La empresa considera que la participación de los trabajadores en el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es indispensable para poder llevar a cabo todas las actividades programadas. Es por ello que hemos consolidado mecanismos de comunicación que nos permita llegar a todos y cada uno de nuestros trabajadores. Uno de estos medios son los grupos de capacitaciones de whatsapp en los que se envía capacitaciones mensuales, se hace la difusión de los simulacros realizados, información de campañas entre otros que tengan como propósito prevenir incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales.

Otra forma de tener la participación activa de ellos es la constitución del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional cuyo objetivo es prevenir, proteger la seguridad y salud en el trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de la normativa nacional vigente o las normas que establezca el empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo, a fin de favorecer el bienestar laboral y apoyar el desarrollo del empleador. El comité mantiene reuniones mensuales en las que se informa los trabajos realizados en el mes, indicadores de seguridad, inspecciones entre otros datos para conocimiento de los trabajadores.



Ilustración 18 Difusión de simulacro



Transportes Hagemsa S.A.C. tiene conformado el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo que a la actualidad está conformado de la siguiente manera.

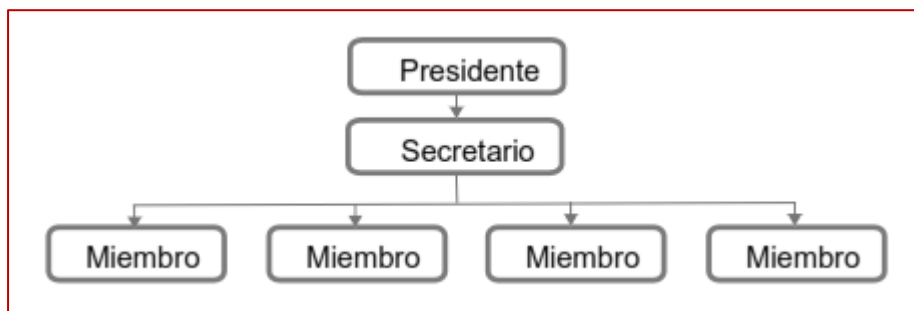


Gráfico 15 Organigrama Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

### Funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Comité de SST tiene carácter promotor, consultivo y de control de las actividades orientadas a la prevención de riesgos y protección de la Salud de los trabajadores. De acuerdo a al Reglamento de Constitución y funciones del comité de seguridad y salud en el trabajo (RG-HSEC-002) el comité tiene las siguientes funciones:

- Aprobar y vigilar el cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborados por el/la empleador/a y el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Programa Anual de Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo.
- Participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Vigilar el cumplimiento de la legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas con la seguridad y salud en el lugar de trabajo.
- Realizar inspecciones periódicas del lugar de trabajo y de sus instalaciones, maquinarias y equipos, a fin de reforzar la gestión preventiva.
- Considerar las circunstancias e investigar las causas de todos los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales que ocurran en el lugar de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas para evitar la repetición de éstos.
- Revisar mensualmente las estadísticas de los incidentes, accidentes y enfermedades profesionales ocurridas en el lugar de trabajo, cuyo registro y evaluación son constantemente actualizados por la unidad orgánica de seguridad y salud en el trabajo del/de la empleador/a.
- Reunirse mensualmente en forma ordinaria para analizar y evaluar el avance de los objetivos establecidos en el programa anual, y en forma extraordinaria para analizar accidentes que revistan gravedad o cuando las circunstancias lo exijan.

**REGLAMENTO**  
**CONSTITUCIÓN Y FUNCIONES DE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**VERSIÓN - 08**

	Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
<b>Cargo:</b>	Supervisor de Seguridad	Gerente de Seguridad	Gerente General
<b>Nombre:</b>	Edu Huaranca	Edwin Segovia	Wilfredo Erquinigo
<b>Fecha:</b>	01/05/2022	02/05/2022	02/05/2022
<b>Firma:</b>	 Edu Huaranca Supervisor de Seguridad CIP 17877	 TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. Edwin Segovia Chérrez GERENTE DE SEGURIDAD	 TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C. Wilfredo Erquinigo Pérez GERENTE GENERAL RUC: 20571132219

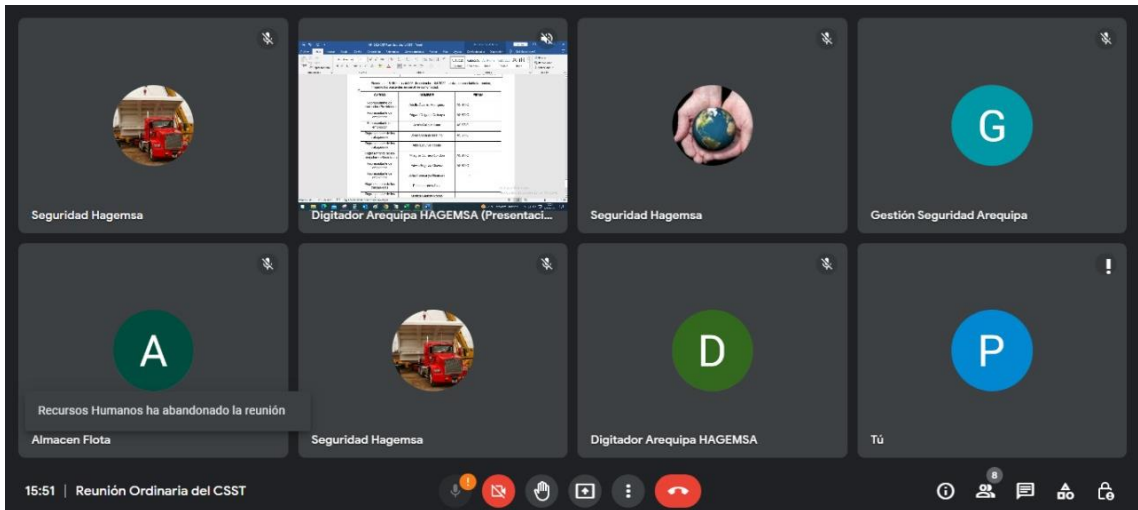


Gráfico 16 Ejecución de reuniones CSST

## FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

### GRI 403-5

#### Capacitaciones internas

De manera anual se realiza el Programa Anual de Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo, el cual nos indica la frecuencia de las capacitaciones y al personal a las cuales están dirigidas. Para el 2022 se realizaron 8 capacitaciones para todo el personal, el grafico detalla el alcance que tuvieron las mismas.

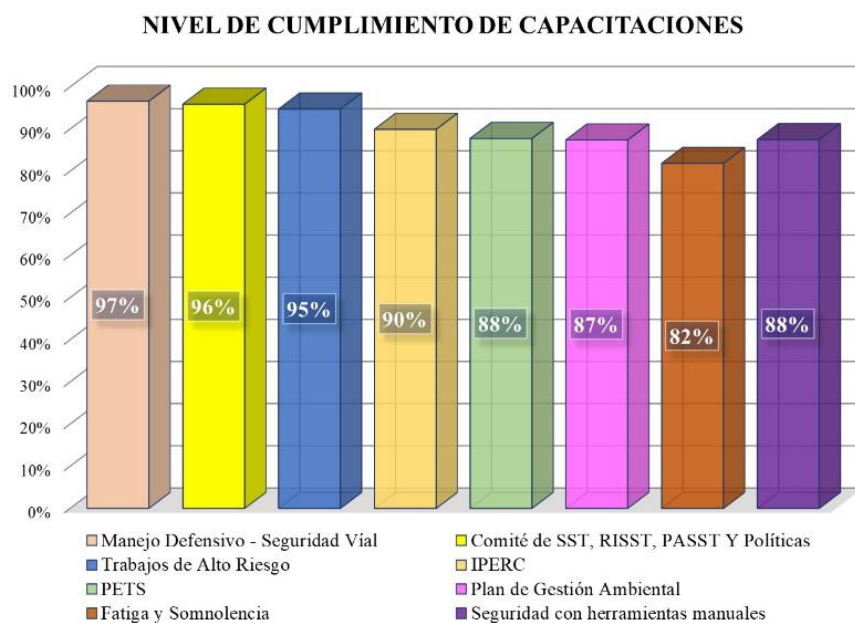


Gráfico 17 Índice cumplimiento de indicador de capacitaciones

Por otro lado, el personal ha recibido entrenamiento dentro de nuestras instalaciones para poder responder ante situaciones de emergencia, los temas de instrucción fueron los siguientes:

- Primeros auxilios
- Manejo de extintores y lucha contra incendios
- Plan de contingencia
- Manejo defensivo y manejo defensivo en condiciones adversas

### Capacitaciones externas

Para el 2022 la empresa ha establecido convenios con entidades externas para llevar a cabo capacitaciones de acuerdo a la siguiente información.

TEMA	ENTIDAD
Capacitación y certificación del curso “ Materiales peligrosos nivel I y nivel II”	Atenea Consultores
Capacitación teórica/ practica de personal de sujeción de cargas	Lenor Peru S.A.C.
Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo para Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	PRO- AVANCE S.A.C.

### PROMOCIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO

#### GRI 403-6

Con la finalidad de realizar un seguimiento a nuestro personal y generar un ambiente de trabajo favorable velando por el bienestar físico y/o psicológico de los mismos nuestra empresa tiene implementada el área de Trabajo Social que tiene las siguientes funciones.

- Realiza las gestiones y trámites de documentación ante Essalud para la prestación de servicios de atención ambulatoria, inscripciones, subsidios lactancia, maternidad enfermedad y sepelios) de los trabajadores.
- Da de alta a los derechohabientes de los trabajadores en T-Registro.
- Realiza el trámite de Inclusión de personal al SCTR y seguro de vida ley.

Trabajo social de la mano con nuestro medico ocupacional promueven la ejecución de campañas en pro de la salud de nuestros colaboradores.

Para el 2022 se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se realizó una Charla con el Personal sobre el día de la salud y la importancia de la prevención de enfermedades peligrosas; con la participación de Salud Ocupacional.



- Se realizó una campaña de control de peso y control nutricional para todo el personal operativo y administrativo



- Se realizó la campaña de vacunación contra el COVID-19 en nuestras sedes de Arequipa, Lima y Moquegua.



## PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTAMENTE VINCULADOS MEDIANTE RELACIONES COMERCIALES

### GRI 403-7

Le empresa, reconoce la importancia de que nuestro personal se involucre , se comprometa y participe en el proceso de una mejora continua en prevención de Riesgos Laborales; por ello el presente documento de difunde en físico a todos nuestros colaboradores. Y en conformidad a esto se tiene el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo donde se establece las normas y criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo, que debe regir TRANSPORTES HAGEMSA SAC en concordancia con las normas descritas en el párrafo anterior, las cuales deben ser difundidas a todo el personal, el cual tiene la obligación de acatarlas y de participar en la prevención y mitigación de incidentes y/o accidentes. También se establecen las funciones y/o responsabilidades de todos los integrantes TRANSPORTES HAGEMSA SAC, y la difusión

del presente permite que el trabajador tome conciencia de su responsabilidad para consigo mismo, su familia, sus compañeros de trabajo, la empresa y el ambiente.

**LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL**

**GRI 403-9**

De acuerdo a nuestra Matriz de accidentabilidad 2022, no tuvimos fallecimientos resultantes de accidentes laborales y cuatro accidentes son días perdidos. De acuerdo a los resultados de la misma tuvimos un índice de frecuencia de 3.2, un índice de severidad de 39.99 y un índice de accidentabilidad de 0.13 en promedio. Una de las principales causas de incidentes y accidentes es por no utilizar sus EPP durante sus actividades y exceso de confianza al manipular las unidades, equipos y herramientas que se les asigna.

AÑO 2022		Riesgo de lesión		Riesgo de enfermedad		Riesgo de accidente		Riesgo de enfermedad		Riesgo de accidente		Riesgo de enfermedad		Riesgo de accidente		Riesgo de enfermedad		Riesgo de accidente		Riesgo de enfermedad		Riesgo de accidente	
Módulo	Unidad	Riesgo de lesión		Riesgo de enfermedad		Riesgo de accidente		Riesgo de enfermedad		Riesgo de accidente		Riesgo de enfermedad		Riesgo de accidente		Riesgo de enfermedad		Riesgo de accidente		Riesgo de enfermedad		Riesgo de accidente	
		Acc.	Inc.	Acc.	Inc.	Acc.	Inc.	Acc.	Inc.	Acc.	Inc.	Acc.	Inc.	Acc.	Inc.	Acc.	Inc.	Acc.	Inc.	Acc.	Inc.	Acc.	Inc.
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

Gráfico 18 Índice de accidentabilidad 2022

De acuerdo al Reglamento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo establece lo siguiente:

Art. N°8: Las obligaciones de los Contratistas son las siguientes:

a. Todo contratista está obligada a cumplir los procedimientos y estándares de medioambiente, seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en la empresa, de acuerdo con el presente Reglamento y deberá coordinar con la gerencia o quien haga sus veces, de manera eficaz y eficiente el cumplimiento en la adopción de las medidas de gestión en prevención de riesgos laborales, la seguridad y salud de los trabajadores que debe implementar así como la contratación de los seguros de acuerdo a la normativa vigente.

b. Deben coordinar con el área de seguridad de Transportes Hagemsa SAC., la gestión eficaz y eficiente en prevención de riesgos laborales, la seguridad y salud de sus trabajadores, en estrecha armonía con el medio ambiente.

Estas acciones nos han permitido poder controlar sus actividades y prevenir incidentes o accidentes en nuestras instalaciones.

De acuerdo a nuestra matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de riesgos y Medidas de control (FT-HSEC-006) se han identificado como principales peligros y riesgos los siguientes.

Tabla 21 Peligros y riesgos laborales

PELIGRO	RIESGO
Maniobra temeraria con equipos móviles	Volcaduras Colisión Atropellos
Ruido y vibraciones	Sobre exposición al ruido y vibraciones
Posturas inadecuadas sobre esfuerzo físico	Lumbalgias, inflamación de tendones o tensión muscular

Área desordenada	Caídas, tropiezos
Manipulación de herramientas	Golpes
Movimientos repetitivos	Ergonómico y exposición prolongada
Equipos energizados	Descarga eléctrica

Cada uno de estos riesgos identificados han sido evaluados según su nivel de riesgo y se han establecido medidas de control que mitiguen los posibles riesgos asociados.

Las medidas de control establecidas en nuestra matriz IPERC se describen a continuación.

Tabla 22 Medidas de control para riesgos identificados

RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL
Volcaduras Colisión Atropellos	Capacitación en Reglamento Interno de tránsito Entrenamiento en Manejo defensivo Control de velocidad por GPS
Sobre exposición al ruido y vibraciones	Vehículos con cabinas selladas y aisladas Inspecciones técnicas vehiculares Uso de EPP Monitoreos ocupacionales
Lumbalgias, inflamación de tendones o tensión muscular	Pausas activas
Caídas, tropiezos	Orden y limpieza
Golpes	Llenado de FT- HSEC-025 Análisis de trabajo seguro Procedimientos escritos de trabajo seguro Uso de EPP
Movimientos repetitivos, postura mantenida inadecuada	Pausas activas Exámenes médicos Pad ergonómico Silla ergonómica Monitoreos ocupacionales
Descarga eléctrica	Inspección de instalaciones Monitoreos ocupacionales

Para poder determinar los valores de nuestra matriz de accidentabilidad se utilizaron las siguientes formulas.

### Índice de frecuencia

$IF = N^{\circ} \text{ de accidentes} \times 1000000 / \text{Horas hombre trabajadas}$

### Índice de severidad

$IS = N^{\circ} \text{ de días perdidos o cargados} \times 1000000 / \text{Horas hombre trabajadas}$

### Índice de accidentabilidad

$IA = IF \times IS / 1000$

Las Horas Trabajadas las determina el área de Recursos humanos

La matriz IPERC tiene alcance a todos nuestros colaboradores, de los cuales se han identificado sus peligros asociados a las actividades que realizan cada uno.



Tabla 23 Matriz IPERC según puesto de trabajo

HAGEMSA		MATRIZ IPERC IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL										FT-HSEC-006 Versión: 05 Página: 1 de 1				
GERENTE: Luis Nicholson Sanz		EQUIPO EVALUADOR: Edwin Segovia Chavez, Edu Huaranca Calle, Mauricio Yabar, Lopez Pilco Piosa Stephanie, Monica Garibay Rosas, Yosselin Hatoco Mamani		PUESTOS DE TRABAJO: Asistente de acreditación										Jerarquía de Controles - Orden de Prioridad: 1 Eliminación 2 Sustitución 3 Controles de Ingeniería 4 Señalización, Alertas y/o 5 EPP adecuado		
Sub Proces os / Etapas del Proce so	TIPO DE R/R R	ACTIVIDAD	TAREA	PELIGRO / ASPECTO AMBIENTAL / ASPECTO SOCIAL	RIESGO (Lo que puede pasar / Consecuencia)	D / M / A / C / totalidad / empeñamiento	EVALUACION DEL NIVEL DE RIESGO	ELIMINACION	SUSTITUCION	MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR			EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	EVALUACION Fase de priorización NIVEL DE RIESGO	Acción de Mejora	¿Quién? ¿Cuándo?
										CONTROL DE INGENIERIA	CONTROL ADMINISTRATIVO / SEÑALIZACIÓN	CONTROL DE INGENIERIA				
				Exposición prolongada a Contraste de monitor PC	Pérdida progresiva de la capacidad visual, irritación ocular.	SS D	C 3	13						D 3	17	
				"Exposición a Equipos energizados"	Contacto con energía eléctrica: Shock eléctrico, Quemaduras.	SS D	D 2	12						E 2	16	
					Consumo de energía. Agotamiento del recurso.	SS D	D 3	17						E 2	16	
				Movimientos Repetitivos (uso mouse computadora) "Postura mantenida"	Ergonómico y Exposición prolongada: Síndrome de Túnel Carpiano, tendinitis, Etc.	SS D	D 3	17					E 3	20		
				Generación de residuos no peligrosos	Contaminación del suelo afectación a flora y fauna, deterioro del aspecto visual.	SS D	D 3	17						E 3	20	
					Contaminación de residuos peligrosos	Contaminación de residuos afectación a flora y fauna.	SS D	D 3	17					E 3	20	

Para recopilar la información establecida en nuestra matriz IPERC se realizaron inspecciones in situ a cada área evaluando condiciones ambientales, ergonomía, herramientas utilizadas, horarios de trabajo y se tomó en cuenta eventos ocurridos en años anteriores, con la finalidad de poder abarcar todos los peligros presentes y latentes en nuestra empresa.

## FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Para poder ejecutar nuestras actividades la empresa requiere que los colaboradores tengan conocimientos específicos a sus labores, en cuanto a procedimientos de trabajo, manejo de unidades, operatividad de equipos con la finalidad de evitar que una mala acción tenga repercusiones sobre la salud de los trabajadores, sobre los servicios brindados o sobre los bienes de la empresa.

Con la finalidad de garantizar que nuestros operadores tengan el entrenamiento específico para el transporte de carga, la empresa cuenta con el área de Acreditaciones que tiene la función de capacitar y entrenar a los conductores de acuerdo al Reglamento Interno de Transito de nuestros clientes. Acreditaciones tiene como meta lograr que el 100% de los conductores estén acreditados para trabajar con nuestros clientes, cumpliendo con los estándares que se nos dictamina.

Se ha determinado el procedimiento Acreditaciones del personal (PR-ACRE-001) que determina la metodología y los lineamientos a seguir para la planificación, ejecución y obtención de la acreditación del personal para los diferentes clientes externos.

De acuerdo al procedimiento (PR-ACRE-001), los pasos a seguir para la acreditación del personal son los siguientes.

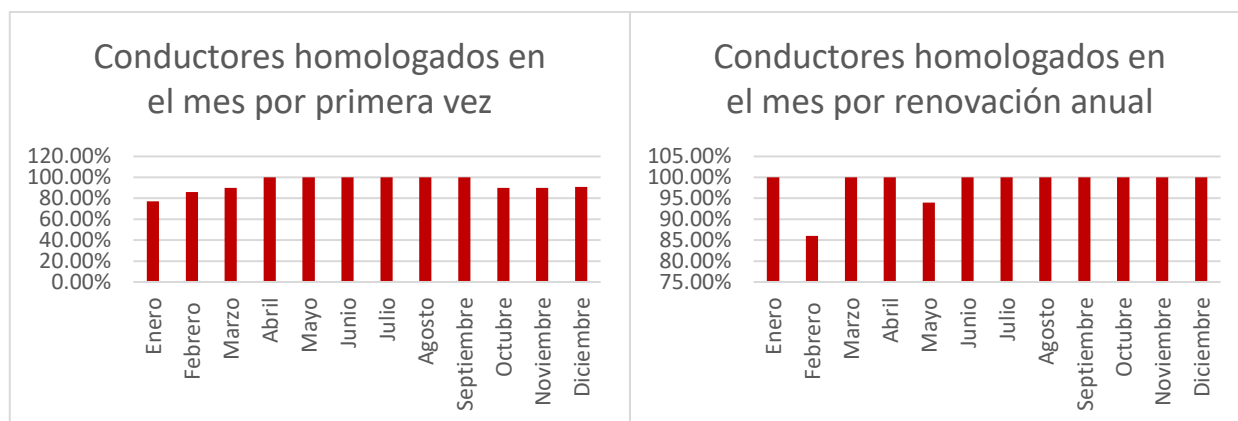


Con la finalidad de evaluar el desempeño del área de Acreditaciones, se han implementado dos indicadores que son:

Conductores homologados en el mes por renovación anual

Conductores homologados en el mes por primera vez

Los resultados obtenidos en el año 2022 se reflejan en las siguientes gráficas.



La acreditación del personal es un factor determinante para nuestra ejecución de trabajos en mina, si bien es cierto nuestra empresa tiene estándares de trabajo establecidos estos deben estar alineados al estándar que nuestros clientes manejan.

El cumplimiento de estos estándares de nuestros clientes nos permite cubrir con sus expectativas de servicio que va más allá de una buena calidad si no que nos compromete en conservar la seguridad y salud de nuestros colaboradores y los de ellos.

La interacción con nuestros clientes nos permite establecer lazos de confianza, ellos garantizan que su sistema de gestión tenga un alcance más allá de sus propios colaboradores y nosotros nos aseguramos que nuestras actividades sean seguras en nuestras instalaciones y las de los clientes.

## PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO

### GRI 404-1

Nuestra finalidad es brindar capacitaciones de relevancia para la ejecución óptima de las actividades específicas a cargo de nuestros trabajadores. Cumplir con nuestro Programa Anual de Capacitaciones



(FT-RRHH-013) es importante para lograr las metas del Sistema Integrado de Gestión. La empresa facilita las actividades de formación para los trabajadores.

Promedio de horas de formación por empleado =	12530
	490

Promedio de horas de formación por empleado = 25.57

## PROGRAMAS PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN

### GRI 404-2

Los programas de acreditaciones están dirigidos a nuestros conductores, supervisores de escolta y supervisores de seguridad, sin embargo, para el personal administrativo se mantiene otro tipo de estrategia que va dirigida también a la mejora de sus conocimientos.

Nuestra empresa mantiene un convenio con CIBERTEC, el cual nos brinda diversos beneficios respecto a los cursos de actualización, especialización e incluso Carreras Técnicas a los colaboradores de Transportes Hagemsa S.A.C.



Ilustración 19 Convenio CIBERTEC

## PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL

### GRI 404-3

De manera anual el área de Recursos Humanos realiza una evaluación de desempeño laboral a todos los colaboradores de la empresa, el cual es un proceso que realiza una apreciación formal respecto de la performance y desenvolvimiento logrado por el colaborador en un periodo determinado, dicho proceso

Explora aspectos vinculados a objetivos logrados, habilidades mostradas, rendimiento, actitudes y comportamientos considerados como deseables para la empresa.

De acuerdo a nuestro indicador de desempeño realizado en el 2022, tuvimos un alcance del 100% de nuestros colaboradores.

## NO DISCRIMINACIÓN

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Nuestras actividades tienen influencia en diferentes regiones del país y comunidades, por tal motivo nuestras políticas están enfocadas principalmente a estas zonas. En consecuencia nuestra empresa tiene una mezcla de cultura y costumbres que debemos respetar. La contratación y permanencia de nuestro personal operativo se basa únicamente en el desempeño que tiene cada uno en sus actividades más allá de la raza, religión, etnia, discapacidad o enfermedades.

De acuerdo a nuestro reglamento Interno de Trabajo (RG-RRHH-001) se establece que:

*“Queda prohibido dentro del centro laboral, cualquier acción orientada al rechazo, estigma y discriminación de las personas real o supuestamente VIH-positivas.”*

*“La empresa en cumplimiento de la legislación laboral vigente promueve, protege y realiza condiciones de igualdad de personal discapacitado en la selección de personal para la cobertura de vacantes, promoviendo su desarrollo e inclusión plena en su actividad empresarial.”*

La ejecución de actos de discriminación estipulados en nuestro reglamento tendrán como consecuencia una sanción que podrá ir de la siguiente manera.

- Amonestación Verbal
- Amonestación Escrita
- Suspensión de Labores sin Goce de Remuneraciones de una (1) hasta siete (7) días según las circunstancias, reincidencia y gravedad del caso.
- Despido del Trabajo: Se efectuará conforme a las disposiciones del D.S. N° 003-97-TR Ley de Productividad y Competitividad Laboral o norma legal que lo sustituya.

Nuestra empresa no ha identificado casos de discriminación entre nuestros colaboradores que hayan sido denunciados. Sin embargo, como medida preventiva la empresa ha establecido planes de acción centrados en la evaluación de Riesgos Psicosociales.

Uno de nuestros valores institucionales es el respeto, respeto a las diferentes creencias, culturas y tradiciones respeto a las personas con diferentes capacidades todos los trabajadores tienen voz y voto que es considerada por nuestra gerencia en la toma de decisiones.

Las políticas establecidas en nuestra institución no deben quedar firmadas en un papel, deben ser conocidas y difundidas a todo el personal en todos los niveles para mantener la armonía entre los trabajadores.

### CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS

#### GRI 406 -1

Nuestra empresa mantiene una Política de contratación (PO-RRHH-002) en la que se establecen los compromisos de nuestra empresa para la contratación de personal en la que se especifica que toda

contratación será priorizando en primer lugar personal de las zonas de influencia de nuestras actividades bajo la primicia de que deben cumplir con el perfil y las competencias del cargo en términos de experiencia y conocimientos.

Nuestra política no especula ni hace referencia a la contratación según sexo, lugar de origen o condiciones económicas. Los puestos de trabajo son asignados al personal competente que cumpla con los requisitos laborales.

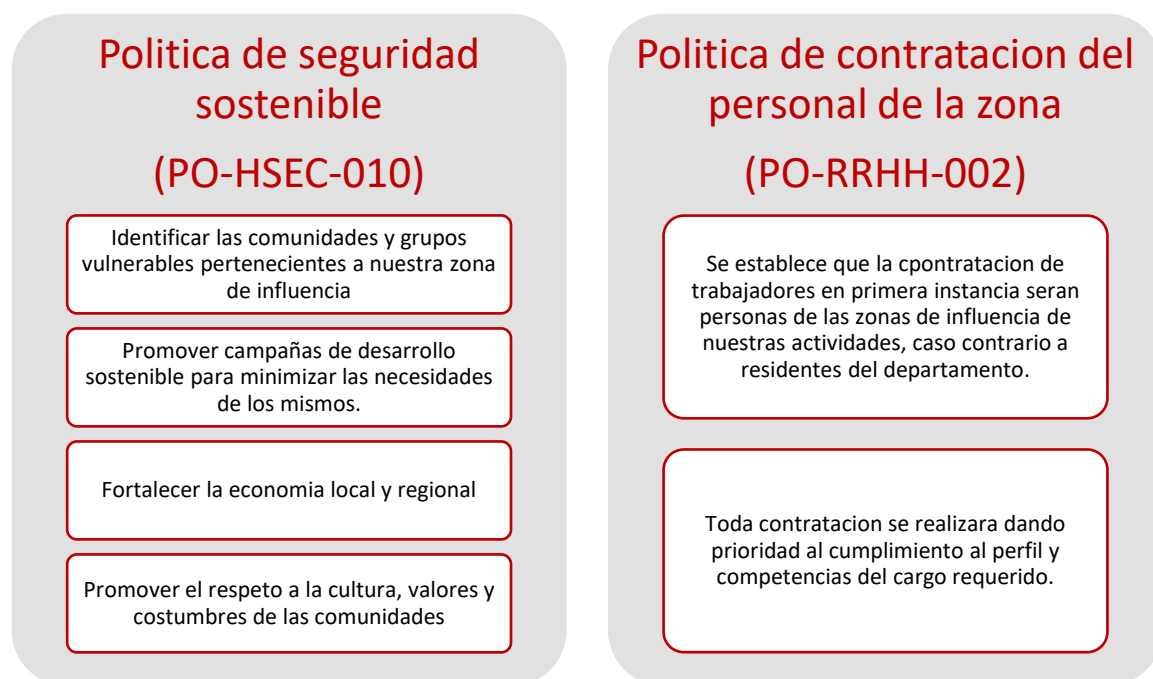
Durante el periodo 2022 no se reportaron casos de discriminación en nuestra área de Recursos Humanos.

## COMUNIDADES LOCALES

### 3-3 GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Nuestra actividad económica tiene como área de influencia comunidades alejadas de la ciudad cuyas actividades principales son la ganadería y agricultura, estas actividades se podrían ver afectadas por vibraciones de nuestras unidades, la generación de material particulado y generación de residuos sólidos.

Es responsabilidad de nuestra empresa generar planes de acción que prevengan las consecuencias generadas de estas acciones.



La empresa ha implementado controles operacionales para realizar un seguimiento a la conducta de los operadores con la finalidad de disminuir el riesgo de ocurrencia de accidentes.

Estos controles son los siguientes:

1. Matriz IPERC
2. PERNOCTE (Control de fatiga y somnolencia)
3. Tracklog (Control de velocidades)
4. Hoja de ruta

Las hojas de ruta son estándares de velocidades que los conductores deben cumplir de acuerdo a la zona en la que transitan, esto depende de su catalogación pudiendo ser carretera, centros

poblados, curvas o trochas. Las hojas de ruta se establecen según el destino al que se desarrollan nuestros servicios.

Todas nuestras unidades tienen implementados sistemas tecnológicos que nos permiten controlar el comportamiento de nuestros conductores a lo largo de su trayecto. Uno de estos sistemas es la Tablet con piloto virtual que les indica a los conductores la velocidad que deben tener según su hoja de ruta.

A si mismo tenemos sistemas que nos permiten evaluar si el conductor tiene signos de fatiga y somnolencia con la finalidad de evitar accidentes de tránsito en ruta.



Ilustración 20 Sistemas implementados en las unidades

A continuación se muestra un ejemplo de nuestras hojas de ruta que establece velocidades según ubicación de la unidad vehicular.

Tabla 24 Hoja de ruta

**ANEXO A**

**HOJA DE RUTA LOGISTICA IN BOUND (GEOCERCAS EN CURVAS Y ZONAS POBLADAS RUTA HHR HAGEMSA)**

Pitij	-14.0529	-72.0767	Mara	-14.0848	-72.0998	35 Km/hr
Zona de curvas U	-14.0715	-72.1911	Zona de curvas U	-14.0639	-72.1885	30 Km/hr
Centro Poblado de Mara	-14.0848	-72.0998	Centro Poblado de Mara	-14.0919	-72.1067	20 Km/hr
Mara	-14.0848	-72.0998	Mara	-14.0848	-72.0998	20 Km/hr
Zona de curvas U	-14.0850	-72.1191	Zona de curvas U	-14.0872	-72.1214	30 Km/hr
Zona de curvas U	-14.0850	-72.1191	Zona de curvas U	-14.0872	-72.1214	30 Km/hr
Centro Poblado de Yuricancha	-14.0887	-72.1516	Centro Poblado de Yuricancha	-14.0856	-72.1568	20 Km/hr
Yuricancha	-14.0856	-72.1568	Pisaccasa	-14.0734	-72.1741	40 Km/hr
Centro Poblado de Piccsacassa	-14.0776	-72.1659	Centro Poblado de Piccsacassa	-14.0734	-72.1741	20 Km/hr
Pisaccasa	-14.0734	-72.1741	Congota	-14.0727	-72.1753	40 Km/hr
Centro Poblado de Congota	-14.0727	-72.1753	Centro Poblado de Congota	-14.0764	-72.1848	20 Km/hr
Congota	-14.0764	-72.1848	Pte Ichuray	-14.0639	-72.1885	40 Km/hr
Zona de curvas U	-14.0715	-72.1911	Zona de curvas U	-14.0730	-72.1922	30 Km/hr
Curva U	-14.0647	-72.1887	Curva U	-14.0640	-72.1893	25 Km/hr
Pte Ichuray	-14.0639	-72.1885	Quehuire	-14.0742	-72.2132	40 Km/hr
Zona de Curvas Chumile	-14.0667	-72.1997	Zona de Curvas Chumile	-14.0674	-72.2005	30 Km/hr
Centro Poblado de Quehuire	-14.0742	-72.2132	Centro Poblado de Quehuire	-14.0771	-72.2150	20 Km/hr
Quehuire	-14.0771	-72.2150	Desvío Quehuire-PD	-14.0773	-72.2160	35 Km/hr
Desvío Quehuire-PD	-14.0773	-72.2160	Dv. Challhuahuacho	-14.1130	-72.2459	30 Km/hr
Zona de curvas	-14.0786	-72.2175	Zona de curvas	-14.0876	-72.2217	30 Km/hr
Centro Poblado de Chalhuahuacho	-14.1130	-72.2459	Centro Poblado de Chalhuahuacho	-14.1151	-72.2519	20 Km/hr
Dv. Challhuahuacho	-14.1151	-72.2519	Las Bambas	-14.1022	-72.2785	35 Km/hr

El objetivo de nuestra área de seguridad es difundir y hacer conocer al 100% de nuestros operadores las hojas de ruta, las cuales son entregadas al personal cuando ingresan a nuestra empresa y de manera permanente se realiza capacitaciones como recordatorio de las velocidades.

Gracias a nuestro sistema tracklog tenemos información actualizada cada minuto que nos indica las velocidades de cada unidad que pertenece a la empresa. Con esta información se alerta al conductor para que regule la velocidad y así mismo a su retorno a base se realiza una retroalimentación del cumplimiento de la hoja de ruta.

Mantener una buena comunicación con nuestros operadores nos permite poder impartirles conocimientos que nos permitan llevar una buena ejecución de nuestros procesos operativos.

Y el cumplimiento de nuestros estándares nos permite tener buenas relaciones con las comunidades y establecer lazos de confianza.

Para el año 2022 hemos tenido un tránsito regulado en las zonas pobladas sin tener alteraciones de su medio o sin restricciones por las mismas comunidades, lo que nos indica que la empresa ha cumplido con las expectativas de las comunidades.

## OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DEL IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO

### GRI 413-1

Con la finalidad de determinar las expectativas y necesidades de las zonas de influencia de nuestras operaciones, se conformó un grupo multidisciplinario en la que se identificaron las siguientes necesidades/ expectativas.

Matriz de comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (FT-SIG-015)

Tabla 25 Necesidades y expectativas de los grupos de interés

GRUPO DE INTERES	NECESIDADES/ EXPECTATIVAS
Junta de vecinos	Necesidad que cumplimiento de estándares de ruido, segregación y disposición de residuos sólidos y líquidos, del reglamento nacional de Tránsito, y otras normativas aplicables al sector transportes.
	Expectativa de generar mayores ingresos económicos.
Comunidades en ruta	Necesidad que cumplimiento de estándares de ruido, segregación y disposición de residuos sólidos y líquidos, del reglamento nacional de Tránsito, y otras normativas aplicables al sector transportes.
	Necesidad que no se perturbe las costumbres, medio ambiente y bienes De comunidades.
	Expectativa de generar mayores ingresos económicos.

De manera anual desarrollamos un monitoreo en ruta que contempla la medición de material particulado y vibraciones.

Lo que nos permite tener una idea de cuánto nuestras operaciones afectan a las comunidades en estos aspectos.



La divulgación de los resultados se realiza mediante nuestros clientes, los clientes nos evalúan de manera anual mediante homologaciones que requieren información ocupacional y ambiental dentro ellos nuestros monitoreos y mediante sus programas comunitarios dan a conocer los resultados de sus monitoreos internos y servicios tercerizados como el transporte.

Para el 2022 nuestra empresa desarrollo dos programas con comunidades de Moquegua y Espinar que se describen a continuación.

## Gestión de Relaciones Comunitarias



Campaña realizada con Anglo American Quellaveco SA para la entrega de insumos, frazadas, agua potable y calaminas a las comunidades más afectadas de Moquegua durante la emergencia de las lluvias.

**HAGEMSA**



## Gestión de Relaciones Comunitarias

Transportes HAGEMSA S.A.C comprometidos con el bienestar de la población, realizó la entrega de prendas, regalos y refrigerios a estudiantes de colegios de las comunidades de Espinar.




**HAGEMSA**

Transportes Hagemsa S.A.C para el 2022 implemento el Plan de Responsabilidad Social que tiene el objetivo de construir un diálogo directo con nuestras áreas de influencia.

Los instrumentos relacionados a este plan fueron los siguientes:

- Mapeo de grupos de interés
- Mapa de riesgos de conflictos sociales
- Elaboración de una agenda stakeholders
- Elaboración de un diagnostico social del corredor minero
- Elaboración de una línea base social
- Involucramiento al personal de operaciones
- Acercamiento permanente con los proveedores locales.

 <b>CRONOGRAMA DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO</b>													
ACTIVIDAD	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES							
PLAN DE PROYECCIÓN SOCIAL													
1. ACTIVIDADES DE DESARROLLO EN AREQUIPA													
Sistematización de Evaluación de desempeño, Encuestas de Inducción y fichas de salida	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Supervisión de Hospedajes en Arequipa, Espinar y Moquegua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Supervisión de personal y actividades en mina (alimentación)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Seguimiento de documentación de empresas Terceras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Mapeo permanente de posibles actividades sociales en el C.M.	X			X			X			X			
Ejecutar los beneficios de incentivos laborales del área de Operaciones y Administrativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Negociación con proveedores locales de todas las operaciones			X	X	X		X			X			
Emisión de reportes mensuales KPI			X			X			X			X	
2. ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO SOCIAL Y LINEA BASE PARA PROYECTO DE TRANSPORTE LOGISTICO EN EL CORREDOR MINERO - CUSCO													
Levantamiento de Información			X			X			X			X	Salida a campo por lebantamiento de información
Preparación de la Información			X										
Evaluación de campo					X								
Elaboración del Informe			X					X					
Entrega de Informe Diagnostico Social			X										
Entrega de Informe Linea de base										X			
Estudio de Mapa Semaforo del corredor minero										X		X	
2. ELABORACION DE AGENDA STAKEHOLDERS DEL CORREDOR MINERO - CUSCO													
Campaña de buenas practicas sobre: "YO CONDUZCO SEGURO" en Matarani								X					Se considerará viajes a Matarani y Moquegua
Campaña de concientización de "BUENAS PRACTICAS ANTE EVENTOS SOCIALES" Arequipa - Las Bambas										X			
Campaña de concientización de buenas practicas sobre "ADECUADO USO DE SERVICIOS GENERALES"						X							
2. ELABORACION DE AGENDA STAKEHOLDERS DEL CORREDOR MINERO - CUSCO													
Levantamiento de Información			X		X		X		X				Se considerará viajes a Matarani y Moquegua
Sistematización de Información			X		X		X	X		X			
Entrega de Agenda Stakeholders										X		X	
5. CAMPANAS SOCIALES													
Campaña Educativa en Chumviblicas												X	APOYO DE SUB CONTRATISTAS
Campaña Educativa en Espinar												X	
Campaña Educativa en Moquegua												X	
Campaña Navideña según coordinación con Recursos Humanos de Hagemsa										X	X		

**"QUERER ES PODER"**

Nuestro gestor Social mantiene una comunicación permanente con las comunidades para poder establecer lazos de confianza y retroalimentación que nos permita el desarrollo de ambas partes.

Nuestro Comité de Seguridad y Salud Ocupacional se encarga de realizar el seguimiento de los planes de acción presentados frente a la realización de inspecciones en ruta, inspecciones de áreas, simulacros, monitoreos y eventos que hayan tenido afectación en la salud de los colaboradores, afectación al medio ambiente y/o a las comunidades.

Los representantes de las comunidades locales de existir algún reclamo u oportunidad de mejora tiene la posibilidad de comunicarse con el gestor social de la empresa, con el área de Recursos Humanos quienes recepcionarán sus ideas para transmitir las a nuestra gerencia tomar las acciones necesarias para poder llegar a mutuos acuerdos.



# ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

<b>Declaración de uso</b>	Transportes Hagemsa S.A.C. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, utilizando como referencia los Estándares GRI.
<b>GRI 1 usado</b>	GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión		
			Requisito(s) omitido(s)	Razón	Explicación
<b>Contenidos Generales</b>					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	5			
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	7			
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	3			
	2-4 Actualización de la información	3			
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7			
	2-7 Empleados	13			
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	14			
	2-21 Ratio de compensación total anual				
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4			
	2-23 Compromisos y políticas	5			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	18			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	19			
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	21			
<b>Temas materiales</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	22			
	3-2 Lista de temas materiales	22			
	3-2 Gestión de los temas materiales	25			
<b>Gestión Económica</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	28			
GRI 201: Desempeño económico 2016	<u>201-1</u> – Valor económico directo generado y distribuido	32			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	33			
	<u>205-1</u> – Operaciones evaluadas para riesgos	37			

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión		
			Requisito(s) omitido(s)	Razón	Explicación
GRI 205: Anticorrupción 2016	relacionados con la corrupción				
	205-2 – Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	36			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	39			
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 - Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	40			
<b>Gestión ambiental</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	43			
GRI 303: Materiales 2016	301-1 – Materiales utilizados por peso y volumen	45			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	47			
GRI 302: Energía 2016	302-1 – Consumo energético dentro de la organización	48			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	49			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 – Consumo de agua	50			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	51			
GRI 306: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI	53			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	53			
GRI 306: Residuos 2020	306-1 – Gestión de los impactos significativos relacionados con los residuos	57			
	306 – 2 – Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	58			
	306 – 3 – Residuos generados	58			
	306- 4 – Residuos no destinados a eliminación	59			
	306- 5 – Residuos destinados a eliminación	59			
<b>Gestión social</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	61			

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión		
			Requisito(s) omitido(s)	Razón	Explicación
GRI 401: Empleo 2016	401-1 - Nuevas contrataciones del empleados y rotación de personal	62			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	64			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016	403-1 – Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	67			
	403- 2 – Identificación de peligros, evaluaciones de riesgos e investigaciones de incidentes	68			
	403-4 – participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	72			
	403-5 – formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	75			
	403-6 – promoción de salud en el trabajo	76			
	403-7 - prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	77			
	403-9 – Lesiones por accidente laboral	78			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	81			
GRI 413: Formación y enseñanza 2016	404-1 – promedio de horas de formación al año por empleado	83			
	404-2 - programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	83			
	404- 3 - porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	84			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	84			
GRI 413: No discriminación 2016	406- 1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	86			

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión		
			Requisito(s) omitido(s)	Razón	Explicación
GRI 3: Temas Materiales <del>2021</del>	3-3 Gestión de los temas materiales	86			
GRI 413: Comunidades locales <del>2016</del>	<u>413-1</u> – Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	89			